

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO “MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y AUMENTAR LA RESILIENCIA DE POBLACIONES COSTERAS VULNERABLES ANTE RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO”

Presentada por:
Patricia A. Pérez Rosario
Laura Nesofsky

Santo Domingo, República Dominicana
Abril 2021

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	4
Glosario	18
1. Introducción	19
1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación	19
1.2 Preguntas principales y criterios de valor:	22
2. Descripción resumida de la intervención evaluada	22
2.1 Resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados	24
2.2 Contexto en el que se desarrolla la intervención.....	26
3. Metodología empleada en la evaluación	29
3.1 Metodología y técnicas aplicadas.....	29
3.2 Condicionantes y límites del estudio realizado.....	31
4. Análisis de la información recopilada	32
4.1 Pertinencia y adecuación	32
4.1.1 Alineamiento	33
4.1.2 Adecuación.....	34
4.1.3 Participación	37
4.1.4 Satisfacción de los beneficiarios y beneficiarias sobre los resultados del proyecto ...	42
4.2 Adaptación del proyecto a las necesidades surgidas durante la Pandemia COVID19	44
4.3 Eficiencia	47
4.4 Eficacia e impacto.....	52
4.5 Sostenibilidad y viabilidad.....	59
5. Conclusiones	64
5.1 Pertinencia y adecuación	64
5.2 Eficiencia	64
5.3 Eficacia e impacto.....	65
5.4 Sostenibilidad y viabilidad.....	67
6. Lecciones aprendidas	68

7. Recomendaciones	69
7.1 Recomendaciones operativas	69
7.2 Recomendaciones sobre las estrategias	69
7.3 Recomendaciones para las instituciones gestoras	71
8. Bibliografía	73
9. Anexos	74

Resumen ejecutivo

El proyecto **“mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático”**, fue financiado por la AECID, y ejecutado en los municipios de Santa Barbará de Samaná y en el distrito municipal de Arroyo Barril, provincia de Samaná, República Dominicana. Participaron en su ejecución la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) como ONG ejecutora, el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC) como socio local, y otras entidades como el Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE) y la Cruz Roja Dominicana (CRD).

Este proyecto se complementa con otras iniciativas ejecutadas previamente en estas zonas de intervención con temáticas relacionadas a la gestión de riesgos, contando esta vez con un importante **elemento diferenciador e innovador en el país**, ya que se presenta una propuesta metodológica donde queda vinculada la GdR con la lucha contra el cambio climático a través del trabajo en los ecosistemas.

Tabla 1: Ficha resumen del proyecto

PROYECTO	
“Mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático”	
Entidad solicitante/ ejecutora	Asamblea de Cooperación por la Paz (en adelante ACPP),
Contrapartes locales	<ul style="list-style-type: none">• Socia local principal: Instituto de Acción Comunitaria (IDAC),• Otras entidades participantes: Cruz Roja Dominicana y el Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno Inc. (CEBSE).
Financiado por	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Objetivo General	Contribuir al cumplimiento del marco legal en GDR con enfoque de recuperación de ecosistemas,
Objetivo Específico	Fomentar de la resiliencia contribuyendo a la PMR ante desastres de 2 municipios costeros.
Resultado 1	La población de 2 municipios cuenta con sistemas de Reducción de Riesgos ante Desastres.
Resultado 2	Implementado un proceso de restauración ecológica en 2 municipios costeros
Resultado 3	Enfoques de género y DDHH transversalizados en el ciclo y visibilización proyecto.
Principales grupos destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• 131 personas (56 mujeres y 75 hombres) participaron en procesos de creación y puesta en funcionamiento de estructuras municipales y de gestión del proyecto (UMGR, CMPMR, Redes comunitarias de PMR, Sistema de alerta temprana y Comité de gestión del proyecto).• 756 personas (412 mujeres y 344 hombres) participaron en actividades formativas.

PROYECTO	
“Mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático”	
	<ul style="list-style-type: none"> • 41 personas (11 mujeres y 30 hombres) y 240 familias participaron en procesos de planificación (planes municipales y planes familiares de gestión de riesgos). • 2,255 personas fueron alcanzadas en actividades de difusión y/o de visibilidad del proyecto • Beneficiarias de las actividades vinculadas a la pandemia del COVID19 fueron: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2,500 personas beneficiarias de la colocación de lavamanos. ○ 160 familias beneficiarias de 426 kits de higiene familiar. ○ 160 mujeres beneficiarias de 470 kits de dignidad.
Sectores y subsectores del CAD	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores: Gobierno y sociedad civil (150) y Multisectorial (400) • Sub. Sectores: Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales (1511200) y Control / prevención de inundaciones (4105000)
Cobertura geográfica	República Dominicana, provincia de Samaná -Zapatica, Municipio de Santa Bárbara de Samaná -Los Corozos, distrito municipal de Arroyo Barril, Municipio de Santa Bárbara de Samaná
Periodo ejecución	21 de marzo del año 2019 al 20 de diciembre del año 2020 (21 meses)
Presupuesto total ejecutado	225.888€

En el proyecto **se realizaron modificaciones sustanciales y accidentales**. Las modificaciones sustanciales del proyecto, consistieron en dos ampliaciones del plazo de ejecución, la primera solicitada por ACPP en fecha 10 de febrero 2020 y la segunda el 19 de mayo de 2020 (solicitud de ampliación de tres meses cada una), aprobadas por la AECID con la resolución del 25 de mayo del 2020.

Adicionalmente, el 14 de marzo del 2020 se emite una disposición adicional (tercera del Real Decreto 463/2020), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la cual establece en su apartado 1º la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público durante la vigencia del real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo. ACPP solicita la no aplicación de la suspensión de plazos de esta disposición, la cual fue aceptada y notificada por la AECID el día 14 de mayo del 2020.

En este sentido, la pandemia influyó en varias modificaciones accidentales. **Al iniciar la crisis de la pandemia COVID19, el proyecto se encontraba en los últimos 6 meses de ejecución**, por lo que el cambio en las necesidades de las personas residentes en la zona de intervención (incremento en las demandas de alimentos, medicamentos y productos de protección e higiene), y las medidas de cierre, confinamiento y distanciamiento, provocaron **cambios que afectaron el curso programado en el proyecto**, a continuación se presentan los cambios principales:

- **Modificación en el cronograma del proyecto.** Lo que implicó el cambio en la planificación de las fechas de algunas actividades. Esto afectó especialmente al resultado 2, en donde los cambios en el cronograma implicó volver a realizar actividades que ya se habían realizado.
- **Modificación en el presupuesto.** Destinando una parte del presupuesto a cubrir necesidades inmediatas de la población beneficiaria. Once mil trescientos veinte con sesenta y cinco euros (11.320,65 €), fueron destinados a actividades de compra de kits de higiene y protección, e instalación de lavaderos de manos.
- **Modificación en las actividades,** como es el caso de la sustitución de las capacitaciones en gestión de albergues y medioambiente y cambio climático, por un taller de vigilancia epidemiológica basada en la comunidad (dirigido a los CPMR y las redes comunitarias), o como la sustitución de la actividad de conformación y capacitación de un equipo Liviano de Búsqueda y Rescate. Adicionalmente se agregaron nuevas actividades relacionadas a las necesidades creadas por la pandemia (colocación de lavamanos, kits de higiene familiar y kits de dignidad).
- **Modificación en la metodología de aprendizajes.** Vinculadas a la reducción del número de talleres y horas previstas.
- **Modificación en el alcance de las formaciones.** Que implicó la reducción del número de personas que participaban en las actividades.

Por otro lado, a raíz de la pandemia del COVID- 19 se incorporaron acciones que ayudaron a su prevención y su gestión de una forma adecuada, pasando a formar parte de los riesgos a incluir en la Reducción de Riesgos ante Desastres. A continuación se enumeran estos cambios:

- En los planes de trabajo con los encargados de las dos Unidades Municipales de Gestión de Riesgo y en los planes municipales de emergencia se incluyeron políticas y acciones para la prevención y gestión del COVID.
- Se realizó un taller sobre primeros auxilios psicológicos y vigilancia, comunitaria y un entrenamiento de cuidado y autocuidado (vía telefónica), con el objetivo de disminuir el nivel de estrés en la población frente al COVID-19, crear un equipo de dos personas en cada comunidad capacitado para apoyar a las familias afectadas por dicho virus, ser el vínculo con el sistema de salud pública (UNAP, Hospital, lugar de aislamiento, etc.) y para informar de los casos sospechosos en la comunidad.

- Apoyo al área de salud comunitaria de Cruz Roja Dominicana, en la realización de una estrategia comunicación para la sensibilización y prevención de COVID.
- Se elaboraron nuevos talleres de formación sobre vigilancia epidemiológica basada en la comunidad dirigido a los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta, y a las redes comunitarias.
- Se adquirieron materiales para la prevención del COVID.
- Se adquirieron materiales para el apoyo a las familias afectadas por la disminución de ingresos.

Modelo metodológico utilizado en la evaluación

El modelo metodológico utilizado en esta evaluación es el cualitativo. Es el más utilizado en ciencias sociales, además de que se ajusta al cronograma de trabajo y al presupuesto disponible para esta consultoría. Como técnicas de recogida de datos se utilizaron la revisión documental, la observación directa no participante, entrevistas semi estructuradas y grupos focales.

La evaluación se llevó a cabo en 3 fases, la primera fue la fase de gabinete, la segunda fue el trabajo de campo y la tercera fase se llevó a cabo el análisis de las informaciones obtenidas en las fases anteriores. En total, **participaron 50 personas** (24 mujeres y 26 hombres);

- Titulares de derechos (25 personas: 9 mujeres y 16 hombres),
- Titulares de obligaciones (12 personas: 4 mujeres 8 hombres),
- Instituciones coordinadoras del proyecto (13 personas: 7 mujeres y 6 hombres).

Esta evaluación, como todas, tiene algunas condicionantes que han influido en los resultados del análisis realizado, las cuales tienen como consecuencia la existencia de algunos límites en el estudio. Se enumeran a continuación los fundamentales.

- Durante la ejecución del proyecto se celebraron elecciones municipales (15 de marzo del 2020), y las legislativas y presidenciales (5 de julio 2020), las cuales dieron como resultado cambios en el partido político que llevaba gobernando el país más de 20 años. Esto supuso un cambio de los responsables de algunas de las instituciones que dependen del gobierno, y en este caso las vinculadas al Comité de Prevención Mitigación y Respuesta. Debido a esta situación, varios de los miembros del Comité de Prevención Mitigación y Respuesta

entrevistados, fueron personas que no habían participado en todas las actividades dirigidas a estos actores.

- Los cambios constantes en la coordinación del proyecto del IDAC, también suponen una limitante para esta evaluación. La persona entrevista fue la que estuvo coordinando durante más tiempo el proyecto (6 meses: julio 2019 a enero 2020), lo que supone que sus opiniones quedan limitadas a este periodo.
- En el proyecto se elaboraron 240 planes de emergencia familiares, para la misma cantidad de familias. Con el objetivo de observar si los planes estaban disponibles y si se habían identificado las acciones de antes, durante y después de un desastre, se estableció como herramienta de levantamiento de información la observación no participante, a través de visitas aleatorias a las casas. Debido a las medidas de distanciamiento social por el COVID19, se optó por reducir el número de vistas a realizar, por lo solo se visitaron 6 familias (2 en Los Corozos y 4 en Zapatica), las cuales no constituyen una muestra representativa del total de las familias impactadas en el proyecto.

Principales conclusiones de la evaluación

Pertinencia y adecuación

El proyecto se encuentra alineado a las normativas nacionales o internacionales referentes a temas de gestión de riesgo y medioambientales, además de que incide en las necesidades que estaban presentes en la población de Samaná. Antes del proyecto los municipios de Samaná y Arroyo Barril no contaba con los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta, redes comunitarias de gestión de riesgo, y en los ayuntamientos no existían las unidades municipales de gestión de riesgo, ni planes de emergencia municipales, los cuales de acuerdo a la Ley 147-02 forman parte de los mecanismos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema nacional de Prevención Mitigación y Respuesta PMR.

Los niveles de participación y el grado de satisfacción de los titulares de derechos y responsabilidades en general fueron buenos, aunque se evidencia la necesidad de fortalecer la participación de los titulares de obligaciones que tienen una función de dirección/coordinación como por el ejemplo la Alcaldía de Samaná o la mejora de la coordinación con el COE. Tampoco se identificaron mecanismos de Rendición de Cuentas a Beneficiarios (RCB), ni Mecanismo de Escucha y Respuesta (MER) en la comunidad, los cuales son procesos sumamente utilizados por la Cruz Roja Dominicana que permiten involucrar activamente a los titulares de obligaciones, que promueven el empoderamiento y sostenibilidad de los procesos y que permiten un seguimiento a las actividades del proyecto.

El COVID-19 claramente ha afectado las actividades, cronogramas, metodologías, alcance poblacional y presupuestos del proyecto. **Los cambios realizados, se encuentran justificados y se consideran necesarios y oportunos para responder a las necesidades emergentes de la población beneficiaria del proyecto.** Las medidas de respuestas apoyadas por este proyecto, se encuentran dentro de las acciones recomendadas a nivel internacional, además de que son parte de las estrategias llevadas a cabo a nivel nacional por instituciones gubernamentales y por la Cruz Roja Dominicana.

Eficiencia

Luego de una revisión financiera y entrevista con personal clave, se puede afirmar que **las organizaciones implementadoras (ACPP-IDAC-CRD-CEBSE) demuestran una gestión de recursos eficiente de los recursos**, destacando capacidad de gestión económica de las contrapartes locales, acreditando una solvencia para maximizar los recursos económicos disponibles y constatando agilidad y respuesta en la búsqueda de soluciones viables para las dificultades que surgieron durante la ejecución.

En referencia a los recursos financieros y humanos asignados para las estrategias y actividades iniciales en el proyecto, se considera que éstos fueron suficientes, comprobándose que, para la ejecución de todos los componentes del proyecto, se utilizaron de una manera óptima y al mínimo costo para obtener los resultados planteados.

Se destaca un fuerte acompañamiento por parte de las tres instituciones ejecutoras a las comunidades. Este acompañamiento implicó visitas constantes, reuniones y comunicación directa vía teléfono. La presencia de técnicos y técnicas en el terreno sin duda ha contribuido a mantener relaciones de alta confianza.

En relación a la coordinación, en general se ha alcanzado una dinámica de trabajo con roles claros y definidos entre ellas y especialmente en sus ámbitos de desempeño, lo que ha favorecido la gestión misma del proyecto.

Se destaca una óptima gestión de los tiempos tanto en la intervención como en el logro de los objetivos. Si bien se identifican algunas complicaciones durante la ejecución (fruto de factores fuera del control de los ejecutores), que obligaron a plantear una ampliación de plazos, las cuales fueron asumidas y subsanadas.

La intervención ha sido orientada para favorecer la participación y el acceso de las mujeres, aunque no se puede afirmar que el enfoque de género haya

quedado integrado en todos los componentes del proyecto. Sin embargo, se identifican aspectos que han garantizado el acceso igualitario:

- Se ha promovido y garantizado la participación de las mujeres, asegurando su presencia y aporte en las actividades vinculadas al proyecto.
- Se han incluido indicadores vinculados a la medición de la participación.

En resumen, se observa una optimización del uso de los recursos (personal, materiales, insumos didácticos y financieros) para implementar las actividades del proyecto, destacando muy positivamente la adaptación que fue necesaria ante la situación de pandemia, pudiéndose afirmar que los retrasos técnicos para obtener algunos resultados no fueron de carácter intrínseco, sino externos y circunstanciales.

Eficacia e impacto

El proyecto buscaba mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático, a través de contribuir al cumplimiento del marco legal en gestión de riesgos con enfoque de recuperación de ecosistemas.

En este sentido, una de las debilidades del proyecto es precisamente que **no se detectan elementos de integración entre el enfoque de recuperación de ecosistemas y el de gestión de riesgo.** Desde nuestro punto de vista, varios son los elementos que no favorecieron esta integración, entre ellos se encuentran.

- En la formulación, la estrategia de colocar las tres líneas de trabajo (gestión de riesgo, restauración ecológica y género) como resultados separados en el proyecto, es práctica porque a nivel operacional facilita la ejecución de las actividades, pero no promueve la integración de actividades conjuntas, por el contrario, es un elemento que favorece (en este tipo de proyectos, con diferentes instituciones y con diferentes líneas de trabajo) la división de estrategias y de actores por resultado.
- En la formulación del proyecto tampoco se encuentra desarrollado el enfoque de restauración ecológica y sus implicaciones prácticas (cuáles instituciones intervienen, que actividades se van a realizar, a quienes van dirigidas las actividades, etc).
- No se aprovecharon algunos espacios para integrar estos dos enfoques por ejemplo, las formaciones del R2 fueron dirigidas a profesores y estudiantes (actores que no se encontraban identificados en la formulación), en vez de

dirigirlas a las instituciones que permanecían a los espacios de Comité de Prevención Mitigación y Respuesta creados en este proyecto, y cuyas obligaciones esta vinculadas no solo a la gestión de riesgos, sino que también sus labores están vinculadas a actividades de protección medioambiental.

- Las instituciones públicas participantes en el proyecto no han incorporado dentro de sus estrategias de trabajo este tipo de enfoque.

Sin embargo, se detectaron los siguientes resultados:

- El proyecto permitió que las comunidades mejoren su capacidad adaptativa o de resiliencia y que se reduzcan su vulnerabilidad ante el cambio climático, al mismo tiempo que se incrementaron los co-beneficios que promueven el bienestar a largo plazo. En este sentido, la mayor parte de la reforestación se llevó a cabo en zonas interiores, sobretodo en caminos que emplean los guías turísticos para llegar a la cascada del rio Los Cocos, que es utilizada como atractivo turístico, por lo que se mejoró una zona de interés económico para los habitantes de la zona. Adicionalmente, una de las plantas que se utilizaron para reforestar, fue la de café, la cual en el futuro proporcionará un beneficio económico a la gente de las comunidades.
- Un factor que favoreció la ejecución del proyecto es el acuerdo de colaboración con el que cuenta CEBSE con el Ministerio de Medio Ambiente (anterior a este proyecto), el cual posibilita la continuidad de las acciones dirigidas a esta línea de actuación del proyecto.
- Para los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta, el proyecto ha contribuido a identificar las debilidades que tenían como grupo, pero también, las debilidades a lo interno de algunas instituciones (Bomberos, Defensa Civil, Ayuntamientos, Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación) respecto al servicio que tienen que brindar en las comunidades. Las necesidades que el Comité de Prevención Mitigación y Respuesta identificó a partir de este proyecto fueron las de formación y las vinculadas a herramientas de trabajo (equipos, materiales, suministros etc).
- Para los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta, el proyecto también ha contribuido a crear alianzas entre las distintas instituciones que la componen, que permite en muchos casos reducir las necesidades formativas y de material entre las mismas. Como ejemplos se citan el intercambio de conocimientos del

Ministerio de Salud Pública a la Defensa Civil sobre el COVID (intercambio informal de conocimientos), y el préstamo de algunos utensilios del Ayuntamiento a la Defensa Civil, para labores preventivas contra riesgos climáticos (poda de árboles y limpieza de alcantarillas).

- La directora de CEBSE también indica en su entrevista, que uno de los efectos no previstos del proyecto, fue la ampliación de las zonas de intervención para la reforestación de corales y plantas.
 - Se realizaron 15 jornadas de reforestación adicionales en zonas costeras, y comunidades no previstas en el proyecto. Esto implicó la limpieza previa en las áreas y la siembra de 24.945 plantas en La Playita, Yomaira, y Punta Popi (Arroyo Barril), Las Garitas y las Flechas.
 - Se plantaron 380m adicionales de tejido de *Acropora cervicornis* en dos viveros de coral.

Sostenibilidad y viabilidad

El año de finalización del proyecto ha coincidido con dos importantes desafíos para República Dominicana; por un lado, la crisis económica, social y sanitaria generada por el Covid-19 y por el otro, los cambios político-institucionales derivados de las elecciones presidenciales y municipales. Estos sucesos pueden llegar a incidir en la sostenibilidad de los procesos impulsados, especialmente los que tienen que ver con las relaciones con instituciones y consolidación de grupos y redes.

A pesar de estos desafíos, la intervención presenta varios aspectos que contribuyen a sustentar la sostenibilidad de los procesos:

- La dinámica de trabajo de las organizaciones que ejecutaron el proyecto tiene en cuenta y fomentan la participación activa de la población participante desde la identificación, incluyendo todas las fases, lo que hace que los y las beneficiarias se apropien y lideren las iniciativas.
- La presencia en el territorio y el fuerte compromiso de los socios locales de continuar prestando su apoyo es una garantía de continuidad. Por un lado, las instituciones que integran el Comité de Prevención Mitigación y Respuesta creado en este proyecto, forman parte del entramado institucional y nacional regulado por la Ley. Aunque hay que tener en cuenta que el hecho de que estos

grupos sean de reciente creación, y la situación de pandemia actual, puede repercutir negativamente en el proceso de sostenibilidad y consolidación.

- El trabajo realizado por los agentes ejecutores en este proyecto, se encuentra incluido en una estrategia más amplia, por lo que ha ayudado a contribuir y afianzar procesos ya iniciados en el territorio, lo que asegura su continuidad en el futuro.
- En general se observa un nivel alto de apropiación por parte de las Redes Comunitarias de gestión de riesgo sobre las temáticas abordadas, contando con una formación y conocimientos suficientes para continuar trabajando hacia un cambio de comportamientos y sensibilización sobre la temática. Sin embargo, se observa un bajo nivel de liderazgo, que si no se refuerza puede que no se garantice la sostenibilidad de la misma. La Defensa Civil como ente supervisor de las redes comunitarias, debe seguir trabajando con las mismas, de manera que se pueda continuar con su fortalecimiento.
- Los planes de emergencia municipales, comunitarios y familiares constituyen herramientas valiosas para asegurar a corto, medio, y largo plazo la seguridad de las comunidades. Para que eso suceda, dichas herramientas deben de ser conocidas y manejadas por aquellas personas e instituciones que cuentan con ellas, asegurando así su viabilidad y sostenibilidad. Tras las entrevistas y grupos focales y en relación a los planes de emergencia municipales y comunitarios, se puede afirmar que las instituciones que los custodian conocen el documento, pero debido a las restricciones por el COVID, no existieron muchos espacios de socialización y trabajo con dichos documentos.

Recomendaciones

Recomendaciones operativas

- Es importante mejorar la elaboración de indicadores y evitar ambigüedades en los mismos.
- Mejorar el análisis de los posibles riesgos a los que puede enfrentarse el proyecto en su ejecución y plantear medidas de neutralización de los mismos. En proyectos de este tipo, en el que intervienen actores que su permanencia depende del gobierno, es importante tener en cuenta los eventos políticos que pudiesen influir, e incorporar medidas de actuación para los mismos.
- Mejorar la descripción de los actores beneficiarios de la intervención. En el documento de formulación no queda claro el grupo beneficiario de las

formaciones vinculadas al R2 (Implementado un proceso de restauración ecológica en 2 municipios costeros), finalmente se capacitaron a grupos de jóvenes y profesorado, los cuales no se encontraban dentro de la población beneficiaria descrita en la formulación.

- En proyectos donde existan diversidad de actores y estrategias, es importante que desde el diseño quede claro las estrategias que los vinculan hacia un objetivo común.
- En este tipo de proyectos, en donde se involucran actores comunitarios y estatales, se recomienda incorporar espacios en donde ambos actores, conozcan la situación general del proyecto. Algunos de estos espacios son conocidos y utilizados por la Cruz Roja Dominicana, se trata de los mecanismos de Rendición de Cuentas a Beneficiarios (RCB), y Mecanismos de Escucha y Respuesta (MER). Los mismos favorecen el empoderamiento y sostenibilidad de los procesos y el seguimiento a las actividades del proyecto por parte de los beneficiarios directos.

Recomendaciones sobre las estrategias

- Siendo la infancia y juventud el presente y futuro, se recomienda profundizar en el trabajo con estas poblaciones a través de estrategias que vayan más allá de lo formativo.
- En relación al enfoque de género, es necesaria la búsqueda de estrategias y recursos enfocados a una transversalización efectiva desde su diseño en futuros proyectos, con el fin de poder asegurar que se encuentre en todos los componentes del mismo. Es una condición indispensable para garantizar la calidad, la sostenibilidad, la pertinencia, el impacto, la eficacia y la eficiencia de todas las actuaciones.
- Es necesario continuar con la consideración de incorporar acciones medioambientales dentro de los proyectos que vengán a aportar medidas para la adaptación al cambio climático. En este sentido se recomienda que en este tipo de acciones se incorporen medidas para medir el impacto de las mismas en las poblaciones beneficiarias, incluyendo el impacto en el coste-beneficio de la intervención.
- En términos generales, las capacitaciones ofrecen sostenibilidad, sin embargo por cuestiones ajenas al proyecto (COVID) no se pudieron realizar el elemento de prácticas que afectó especialmente al punto referente al sistema comunitario

de alerta temprana, punto que se hace imprescindible para el afianzamiento de los conocimientos más teóricos. Por lo que sería recomendable si existen proyectos similares en un futuro, retomar estos elementos con metodologías prácticas que conlleven afianzar los conocimientos de estas poblaciones ya capacitadas.

- En relación a los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta y las redes comunitarias. Buscar estrategias para continuar un seguimiento a corto, y medio plazo con el fin de consolidar dichos grupos; asegurando un cronograma de reuniones, y en el caso de las redes comunitarias, acompañarlas con formación en fortalecimiento institucional.
- Los cambios en el cronograma y metodología por causa de la pandemia afectó directamente al trabajo relacionado con la socialización de los planes de emergencia; se recomienda buscar estrategias para poder ofrecer un acompañamiento que asegure que tanto las instituciones como los comunitarios conozcan y trabajen con dicha herramienta.
- En el caso de los viveros de corales la sostenibilidad está asegurada. No sucede lo mismo con las áreas reforestadas; se recomienda identificar un grupo de mantenimiento, idealmente que cuente con la integración de las comunidades aledañas con el fin de asegurar su sostenibilidad. En las áreas reforestadas cercanas a zonas turísticas, los propios guías turísticos pueden ser una opción para su mantenimiento.

Recomendaciones para las instituciones gestoras

- En el caso de ACPP
 - Para próximos proyectos, mejorar la formulación, incorporando las sugerencias realizadas en esta evaluación en el apartado de recomendaciones operativas.
 - Asegurar el apoyo de las instituciones estatales y políticos, vinculadas a los proyectos que se ejecutan.
 - Asegurar que las instituciones que intervienen en el proyecto comprendan el marco común de las estrategias que se están implementando.
- En el caso de IDAC:

- Se vuelve necesario que los/las coordinadores de los proyectos se encuentren idealmente ubicado en la zona de intervención (o zonas aledañas), con el fin de que pueda impulsar de una manera más efectiva los logros y la generación de alianzas.
 - Fortalecer la participación de los socios en los proyectos, a través de la mejora de la coordinación interinstitucional.
 - Dar seguimiento a las acciones iniciadas por este proyecto, específicamente a las actividades de las Redes Comunitarias, y apoyar acciones que conlleven a su fortalecimiento.
 - Dar seguimiento y acompañar a los Ayuntamientos, lo cuales deben de ser la instituciones que impulsen los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta creados por el proyecto.
- CEBSE
 - Crear apertura para el trabajo con otras poblaciones. CEBSE tiene muchos años utilizando como estrategia el trabajo de sensibilización y formación en las escuelas, las cuales se consideran importantes, oportunas y necesarias. Sin embargo, en este proyecto hubiese sido necesario dirigir estas capacitaciones a las instituciones de Prevención Mitigación y Respuesta creadas por el proyecto.
- Cruz Roja Dominicana:
 - Mejorar el seguimiento a las acciones comunitarias realizadas en contexto de COVID.
 - Las instalaciones de lavamanos en las comunidades como medida de prevención ante la propagación del COVID es una de las acciones que la Cruz Roja Dominicana está realizando a nivel nacional. En este sentido, es necesario que antes de realizar estas instalaciones se verifique que existen las condiciones necesarias para las instalaciones de este tipo. Durante el trabajo de campo para esta consultoría, se constató que el lavamanos instalado en el ayuntamiento de Arroyo Barril, no estaba funcionando debido a que en el lugar donde se instaló no se contaba con tinaco.

- Seguir incorporando dentro de los proyectos en los que están involucrados, los mecanismos de Rendición de Cuentas a Beneficiarios (RCB), y Mecanismos de Escucha y Respuesta (MER), ya que se ha comprobado la efectividad de estos espacios.
- Ayuntamientos de Samaná y Arroyo Barril
 - Conforme a lo establecido en el art. 14 de la Ley 147-02, los Comité de Prevención Mitigación y Respuesta estarán presididos por la Gobernación, la Defensa Civil y el presidente de la Cruz Roja local. Los Comité de Samaná y Arroyo Barril han decidido que la institución coordinadora sea el ayuntamiento, por lo que se recomienda que los ayuntamientos elaboren una agenda de trabajo para dar continuidad a las acciones iniciadas en este proyecto, que permitan continuar las dinámicas de trabajo establecidas en el proyecto.

Glosario

ACPP	Asamblea de Cooperación por la Paz
ASOMUJA	Asociación de Mujeres en Acción
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
ABE	Adaptación basada en Ecosistemas
CEBSE	Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno
CRD	Cruz Roja Dominicana
CMPMR	Comité Municipal de prevención, mitigación y respuesta
COE	Centro Nacional de Operaciones de Emergencia
DC	Defensa Civil
ECOSAMANÁ	Cooperativa de Ahorros, Créditos, Producción y Servicios
GdR	Gestión de riesgo
IDAC	Instituto de Acción Comunitaria
JACASA	Junta de Asociaciones Campesinas de Samaná
MSP	Ministerio de Salud Pública
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
RRD	Reducción del Riesgo de Desastres
UMGR	Unidad Municipal de Gestión de Riesgo

1. Introducción

1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación

El proyecto *“mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático”*, fue financiado por la AECID, y ejecutado en los municipios de Santa Barbará de Samaná y en el distrito municipal de Arroyo Barril, provincia de Samaná, República Dominicana. Participaron en su ejecución la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) como ONG ejecutora, el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC) como socio local, y otras entidades como el Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE) y la Cruz Roja Dominicana (CRD).

Con una presencia de más de 25 años en República Dominicana, ACPP cuenta con un amplio recorrido de trabajo junto a IDAC como socia local. Ambas cuentan con un historial de trabajo en proyectos de GdR que se remonta a los años 90, llegando a ejecutar más de 30 proyectos en las provincias de San Pedro de Macorís, San Cristóbal y Monte Plata.

Este proyecto se complementa con otras iniciativas ejecutadas previamente en estas zonas de intervención con temáticas relacionadas a la gestión de riesgos, contando esta vez con un importante **elemento diferenciador e innovador en el país**, ya que se presenta una propuesta metodológica donde queda vinculada la GdR con la lucha contra el cambio climático a través del trabajo en los ecosistemas.

El proyecto, fue **ejecutado desde el 21 de marzo del año 2019 al 20 de diciembre del año 2020 (21 meses)**. El periodo electoral y la pandemia del COVID-19 influyeron en varias modificaciones accidentales (ver acápite 4.2 sobre adaptación del proyecto a las necesidades surgidas durante la Pandemia COVID-19), y sustanciales.

Las modificaciones sustanciales del proyecto, consistieron en dos ampliaciones del plazo de ejecución, la primera solicitada por ACPP en fecha 10 de febrero 2020 y la segunda el 19 de mayo de 2020 (solicitud de ampliación de tres meses cada una), aprobadas por la AECID con la resolución del 25 de mayo del 2020.

Adicionalmente, el 14 de marzo del 2020 se emite una disposición (tercera del Real Decreto 463/2020), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la cual establece en su apartado 1º la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público durante la vigencia del real decreto o, en su caso, las

prórrogas del mismo. ACPD solicita la no aplicación de la suspensión de plazos de esta disposición, la cual fue aceptada y notificada por la AECID el día 14 de mayo del 2020.

A lo largo de la ejecución, **fueron redactados dos (2) informes**, un primer informe que cubre las actividades realizadas del 18 de marzo del 2019 al 30 de abril del 2020 y el informe final, el cual es un insumo fundamental para esta evaluación.

El coste total presupuestado del proyecto fue de doscientos veinticinco mil ochocientos ochenta y ocho euros (€ 225.888), los cuales fueron 100% financiados por la AECID. De acuerdo al informe financiero presentado por ACPD estos fondos han sido ejecutados en un 83% (€ 187.677,8).

La Población beneficiaria indirecta corresponde al total de la población de los municipios de Samaná: 33.196 (Hombres: 17.008/Mujeres: 16.188); y la población Arroyo Barril: 11.007 (Hombres: 5.591/Mujeres: 5.416).

La población beneficiaria directa (titulares de derechos y de obligaciones) fueron las siguientes:

- 131 personas (56 mujeres y 75 hombres) participaron en procesos de creación y puesta en funcionamiento de estructuras municipales y de gestión del proyecto (UMGR, CMPMR, Redes comunitarias de PMR, Sistema de alerta temprana y Comité de gestión del proyecto).
- 756 personas (412 mujeres y 344 hombres) participaron en actividades formativas.
- 41 personas (11 mujeres y 30 hombres) y 240 familias participaron en procesos de planificación (planes municipales y planes familiares de gestión de riesgos).
- 2,255 personas fueron alcanzadas en actividades de difusión y/o de visibilidad del proyecto

Tabla 2 Beneficiarios directos del proyecto

COWD	Difusión/visibilidad del proyecto	Creación y puesta en funcionamiento de estructuras -UMGR, -CMPMR, -Redes comunitarias de PMR, -Sistema de alerta temprana y -Comité de gestión del proyecto	Actividades formativas	Actividades de planificación: -Elaboración de planes municipales -Elaboración de planes familiares de gestión de riesgo
2500 personas, colocación de lavamanos	2.255 personas alcanzadas	131 personas (56 mujeres y 75 hombres)	756 personas (344 hombres y 412 mujeres)	Planes municipales: 11 personas (33 hombres y 11 mujeres)
140 familias beneficiadas de 426 kits de higiene familiar				340 planes familiares (100 Corozal; 100 familias y Santa Bárbara de Samaná; 140 San Bas)
160 mujeres beneficiadas de 470 kits de dignidad				

- Las personas beneficiarias de las actividades vinculadas a la pandemia del COVID19 fueron:
 - 2,500 personas beneficiarias de la colocación de lavamanos.
 - 160 familias beneficiarias de 426 kits de higiene familiar.
 - 160 mujeres beneficiarias de 470 kits de dignidad.

El objetivo general de esta evaluación es el de evaluar la consecución de los resultados del proyecto y su contribución al logro de los objetivos, mientras que el objetivo específico es el de evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto generado a la fecha de finalización del proyecto, desde un enfoque de género. En especial, la evaluación se dirigirá a:

- Valorar si el diseño y los procesos de implementación de la intervención son relevantes y adecuados a las líneas objetivo del proyecto y si están adaptados a las necesidades y condiciones de hombres y mujeres;
- Determinar el compromiso, grado de implicación y relaciones entre de los distintos actores involucrados, así como el nivel de apropiación y participación de la población beneficiaria, analizando por separado la participación de mujeres y hombres;
- Determinar la relación coste-eficiencia de las distintas intervenciones diseñadas;
- Analizar el grado de sostenibilidad de los resultados del proyecto;
- Determinar el nivel de transversalización del enfoque de género tanto en el diseño como en el desarrollo del proyecto;
- Identificar los aspectos positivos y las áreas de mejoras del proyecto y plantear alternativas para incorporar a nuevas intervenciones;
- Evaluar cómo ha respondido el proyecto a la situación de emergencia sanitaria producida por la COVID-19 en el año 2020, teniendo en cuenta las limitaciones imperantes por la propia naturaleza y envergadura de la crisis.

Este informe cuenta con apartados agrupados en tres grandes bloques:

- En el primero de ellos, se recogen los antecedentes del proyecto, objetivos general y específicos, metodología e instrumentos aplicados durante la evaluación;
- En el segundo, se muestra el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos, alcance de los resultados esperados, el análisis de la información recopilada y principales hallazgos obtenidos en base a la aplicación de la metodología;
- En el tercero, se presentan las principales conclusiones, buenas prácticas y lecciones aprendidas derivadas de la investigación realizada.

El documento queda estructurado dando respuesta a las preguntas planteadas en los términos de referencia y exponiendo los hallazgos obtenidos para cada uno de los criterios utilizados; además esta evaluación constituye un elemento de búsqueda de mejoras en los proyectos llevados a cabo entre las distintas organizaciones participantes (ACPP, IDAC, CRD y CEBSE). En el marco de esta iniciativa, se ha realizado esta evaluación final externa del proyecto y es en este contexto en el que se presenta el siguiente informe de evaluación.

1.2 Preguntas principales y criterios de valor:

Esta evaluación valorará los resultados y efectos del proyecto basándose en los criterios de evaluación del CAD de la OCDE, aceptados por la Cooperación Española y establecidos en los tdr (pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto), valorando su grado de cumplimiento.

Por lo que se valoraron:

- **La pertinencia** de la intervención a las necesidades de la población sujeto.
- **La eficacia** de la intervención y el grado de cumplimiento de los objetivos formulados y resultados esperados.
- **La eficiencia** de la ejecución del proyecto, en términos técnicos y financieros y la adecuación de los recursos utilizados para alcanzar los objetivos y resultados.
- **El impacto** y los efectos de la intervención.
- **La sostenibilidad y viabilidad** del proyecto traducido en la capacidad para perdurar en el tiempo. Valorando las perspectivas de continuidad de las prácticas promovidas por la intervención, así como el grado de implicación y la apropiación por parte de las autoridades, las contrapartes y población beneficiaria. Se analizan factores específicos de género en la transferencia de recursos y en procesos de toma de decisión y apropiación una vez finalizado el proceso.

2. Descripción resumida de la intervención evaluada

El proyecto “*mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático*”, tiene como objetivo general, contribuir al cumplimiento del marco legal en GdR con enfoque de recuperación de ecosistemas, a través del fomento de la resiliencia, contribuyendo a la PMR ante desastres de 2 municipios costeros.

Para alcanzar este objetivo se han enmarcado las acciones siguientes (resultados):

1. La población de 2 municipios cuenta con sistemas de Reducción de Riesgos ante Desastres;
2. Implementado un proceso de restauración ecológica en 2 municipios costeros;

3. Enfoques de género y DDHH transversalizados en el ciclo y visibilización proyecto.

Tabla 3: Ficha resumen del proyecto

PROYECTO	
“Mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático”	
Entidad solicitante/ ejecutora	Asamblea de Cooperación por la Paz (en adelante ACPP),
Contrapartes locales	<ul style="list-style-type: none"> • Socia local principal: Instituto de Acción Comunitaria (IDAC), • Otras entidades participantes: Cruz Roja Dominicana y el Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno Inc. (CEBSE).
Financiado por	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Objetivo General	Contribuir al cumplimiento del marco legal en GDR con enfoque de recuperación de ecosistemas.
Objetivo Específico	Fomentar de la resiliencia contribuyendo a la PMR ante desastres de 2 municipios costeros.
Resultado 1	La población de 2 municipios cuenta con sistemas de Reducción de Riesgos ante Desastres.
Resultado 2	Implementado un proceso de restauración ecológica en 2 municipios costeros
Resultado 3	Enfoques de género y DDHH transversalizados en el ciclo y visibilización proyecto.
Principales grupos destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • 131 personas (56 mujeres y 75 hombres) participaron en procesos de creación y puesta en funcionamiento de estructuras municipales y de gestión del proyecto (UMGR, CMPMR, Redes comunitarias de PMR, Sistema de alerta temprana y Comité de gestión del proyecto). • 756 personas (412 mujeres y 344 hombres) participaron en actividades formativas. • 42 personas (11 mujeres y 41 hombres) y 240 familias participaron en procesos de planificación (planes municipales y planes familiares de gestión de riesgos). • 2,255 personas fueron alcanzadas en actividades de difusión y/o de visibilidad del proyecto • Beneficiarias de las actividades vinculadas a la pandemia del COVID19 fueron: <ul style="list-style-type: none"> o 2,500 personas beneficiarias de la colocación de lavamanos. o 160 familias beneficiarias de 426 kits de higiene familiar. o 160 mujeres beneficiarias de 470 kits de dignidad.
Sectores y subsectores del CAD	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores: Gobierno y sociedad civil (150) y Multisectorial (400) • Sub. Sectores: Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales (1511200) y Control / prevención de inundaciones (4105000)
Cobertura geográfica	República Dominicana, provincia de Samaná -Zapatica, Municipio de Santa Bárbara de Samaná -Los Corozos, distrito municipal de Arroyo Barril, Municipio de Santa Bárbara de Samaná
Periodo ejecución	21 de marzo del año 2019 al 20 de diciembre del año 2020 (21 meses)
Presupuesto total ejecutado	225.888€

2.1 Resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados

Como se puede observar en el gráfico 1, la organización y gestión del proyecto quedó a cargo de las siguientes entidades:

ACPP: ONG ejecutora, cuenta con una experiencia de trabajo en el ámbito de prevención y GdR, medidas de restauración medioambiental en Centro América y Caribe. Específicamente en República Dominicana, trabaja en las temáticas referidas anteriormente desde hace más de 20 años, especialmente con IDAC como socia local.

IDAC: Socio local y prioritaria de ACCP en República Dominicana, es una Organización No Gubernamental de carácter comunitario que cuenta con experiencia de trabajo en comunidades suburbanas y rurales de la provincia de San Cristóbal (bateyes azucareros y comunidades cañeras no bateyanas, San Pedro de Macorís, Monte Plata y Samaná). A lo largo de los años, ha ejecutado más de 300 proyectos, 30 de ellos vinculados principalmente a la GdR.

Existe un historial de trabajo entre ACCP e IDAC muy alineado con el proyecto a evaluar, donde se destaca el trabajo con parte de las comunidades implicadas bajo la temática de GdR, destacando los siguientes antecedentes:

- **2014:** Promoción de la innovación tecnológica para la mejora de la situación medioambiental y reducción de la pobreza de los 101.494 habitantes de la provincia de Samaná, República Dominicana (financiado por AEXCID).
- **2017:** Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva para la generación de ingresos con un enfoque ambientalmente sostenible y de género, en el municipio de Samaná
- **2017:** Acción de emergencia para población afectada por el paso de los huracanes Irma y María en el Municipio Samaná.
- **2018:** Recuperación de los medios de vida rurales y aumento de la resiliencia de familias afectadas por los huracanes Irma y María en el Distrito Municipal de Arroyo Barril, Provincia de Samaná.
- **2019:** Fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva de mujeres para la generación de ingresos, con un enfoque ambientalmente sostenible en la comunidad Las Pascualas, distrito municipal Arroyo Barril, provincia Samaná.

En relación al proyecto, IDAC ha sido la encargada del manejo logístico del proyecto en el terreno, coordinación, acompañamiento y seguimiento de ACCP, CEBSE, CRD y de actores locales. Además, ha liderado la estructuración de los CPMR de Samaná y Arroyo Barril, las UMGR.

Otras entidades participantes

- **CRD:** Es una institución dominicana apegada a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y cuyo objetivo general es de realizar acciones que consigan disminuir la vulnerabilidad de las personas en todas las circunstancias. Para ello cuenta con planes de acción definidos y enmarcados en las estrategias del Movimiento Internacional y programas mundiales para la reducción de la vulnerabilidad ocasionada por las calamidades, epidemias y desastres que afectan nuestro mundo.

En el proyecto fue la encargada de ejecutar junto con IDAC el Resultado 1. Ha liderado la conformación de las redes comunitarias de Los Corozos y Zapatica y ha sido la entidad responsable de las capacitaciones vinculadas a este resultado y del trabajo con las redes comunitarias, planes familiares y la articulación de los Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana.

- **CEBSE:** Es una Organización No Gubernamental (ONG) dominicana, cuyo área de trabajo se ubica a lo largo de la Península y Bahía de Samaná, abarcando toda la planicie costera de Sabana de la Mar y Miches y cubriendo las Provincias de Samaná, Hato Mayor, El Seibo y La Altagracia. Cuenta con un trabajo centrado en la conservación de ecosistemas tales como zonas de manglar de alta productividad biológica, arrecifes de coral, bosques húmedos captadores de aguas, especies endémicas en peligro crítico de extinción.

Dentro del proyecto, ha sido el responsable de liderar las acciones relacionadas con el Resultado 2, además de liderar las jornadas de capacitación en escuelas, coordinar las jornadas de reforestación, viveros de corales y limpieza de playas.

Actores principales que integran el proyecto



Existieron otros actores implicados:

- **Ayuntamientos y gobiernos locales:** De Arroyo Barril, Santa Bárbara de Samaná. Estas instituciones están llamadas a dirigir y presidir las UMGR y el CPMR.
- **Defensa Civil, cuerpo de bomberos, Cruz Roja, Ministerios de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Educación, INAPA,** instituciones integrantes de los CPMR
- **INTEC:** Encargada de la transversalización de género dentro del proyecto
- **OTC:** Participó en la identificación y seguimiento del proyecto.
- **Juntas de vecinos, JACASA, ASOMUJA, ECOSAMANÁ:** Asociaciones locales de referencia en las zonas de intervención.

2.2 Contexto en el que se desarrolla la intervención

República Dominicana, por su ubicación y su condición de isla, se encuentra expuesta a peligros naturales asociados con el clima y su hidrología, especialmente sequías, tormentas tropicales, huracanes, tornados, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otros de orden geológicos, y vive también las consecuencias de la mala gestión del hombre con el uso de los recursos naturales; así se ven multiplicadas amenazas como la deforestación o la contaminación ambiental entre otros.

Dadas estas condiciones, la isla en su conjunto es vulnerable ante eventos naturales con potencialidad de causar desastres. Además en los últimos 50 años, el país ha identificado un aumento significativo de eventos impactando sobre el país, pasando en promedio de uno cada dos años en la década de los años 1960 a 2.6 eventos por año en la década de los 2000¹ y de acuerdo a los escenarios climáticos presentes, la tendencia indica una intensificación de los eventos extremos.

La subida de la temperatura, los cambios en las precipitaciones, el ascenso del nivel del mar y el incremento en la frecuencia e intensidad de los eventos meteorológicos extremos, como consecuencias de los cambios en el clima, son ya una realidad incontrovertible que se está haciendo sentir con especial fuerza especialmente en las provincias con costas de República Dominicana.

A estos fenómenos se le suman un alto nivel de vulnerabilidades relacionadas con la pobreza como son las malas calidades de las viviendas, asentamientos humanos

¹ Disaster Data Base, Banco Mundial/MEPyD (2016), Gestión financiera y aseguramiento del riesgo de desastres en RD

hacinados en zonas urbanas, ubicados en laderas de montañas, ríos y cañadas en zonas rurales. Estas amenazas o peligros causan cada año muertes, lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental (Ministerio de Agricultura 2014).

Enfrentar un desastre siendo una mujer u hombre puede resultar un factor decisivo para la supervivencia; así las mujeres se presentan como una población más vulnerable, donde su acceso a la información y los recursos que necesitan para reducir los riesgos que se derivan de los desastres se ven limitados. Estudios confirman que, durante desastres como sequías, inundaciones o tormentas entre otros, los índices de mortalidad son superiores para las mujeres, como ejemplo, el 70% de fallecidos en el tsunami de Asia del año 2004 fueron mujeres².

La Provincia de Samaná no es en este sentido una excepción. Siendo una de las 31 provincias de la República Dominicana, se encuentra en el noreste del país y ocupa completamente la Península de Samaná. Esta provincia ha sufrido numerosos efectos adversos derivados del cambio climático, destacando los efectos causados por los huracanes Irma y María, de categoría 5 y María de categoría 3 en la escala Saffir – Simpson, que impactaron con dos semanas de diferencia, los días 7 y 21 de septiembre las costas este y norte de la República Dominicana. Entre los dos, llegaron a causar el desplazamiento de más de 50,000 personas y la afectación de más de 10,000 viviendas, especialmente de las provincias de Samaná, el Seibo y Montecristi.³



Fuente: <http://dipecholac.net/docs/files/530-pnud-do-mapadhrd.pdf>

El proyecto tuvo una mayor incidencia en dos comunidades de la Provincia de Samaná:

- **Los Corozos**, ubicada al este de la provincia de Samaná, pertenece a la sección La Pascuala del Distrito Municipal de Arroyo Barril. Los Corozos se caracteriza

² ONU Mujeres. Datos y cifras sobre mujeres. Disponible en: http://www.unwomen.org/wp-content/uploads/2010/06/UNWomen_FactsAndFiguresOnWomen_20100702_es.pdf

³ OXFAM: Informe sobre recuperación temprana y auditoría social a favor de las personas afectadas por los huracanes Irma y María en la República dominicana.

por ser una pequeña comunidad rural y costera, con una población de aproximadamente 292 personas (según el censo realizado por CRD, para la distribución de los kits de higiene y dignidad)⁴, cuya principal fuente de ingresos proviene de la pesca. La cercanía a la costa y la presencia de edificaciones de madera y zinc, hace de esta una comunidad altamente vulnerable al impacto de amenazas climáticas, habiendo sufrido ya las consecuencias de fenómenos como huracanes e inundaciones.

Comunidad Los Corozos



- La otra comunidad donde hubo incidencia fue **Zapatica**. Ubicada al este de la provincia de Samaná, se caracteriza por ser una comunidad de carácter urbano, con una población de aproximadamente 465 personas (según el censo realizado por CRD, para la distribución de los kits de higiene y dignidad)⁵ cuya principal fuente de trabajo es la agricultura, el turismo y negocios informales. Durante el trabajo de campo, se observa que la comunidad cuenta con una infraestructura débil, poco resiliente que cuenta con viviendas de madera, tejados de zinc, además de calles sin asfaltar y caminos estrechos que limitan el acceso de vehículos, incluyendo unidades de emergencia (documento de formulación y observación no participante).

⁴ 240 personas de acuerdo al Censo Nacional Poblacional realizado por la ONE en el 2010

⁵ 387 personas de acuerdo al Censo Nacional realizado por la ONE en el 2010

Situación de las viviendas y caminos de Zapatica



3. Metodología empleada en la evaluación

3.1 Metodología y técnicas aplicadas.

El modelo metodológico utilizado en esta evaluación es el cualitativo. Es el más utilizado en ciencias sociales, además de que se ajusta al cronograma de trabajo y al presupuesto disponible para esta consultoría.

Como técnicas de recogida de datos se utilizaron la **revisión documental**, la **observación directa no participante**, **entrevistas semi estructuradas** y **grupos focales**. Durante este proceso se realizó:

Una **primera fase**, que inició con una reunión (11 de enero del 2021) de coordinación entre el equipo consultor, la coordinadora del proyecto por ACPP y el director ejecutivo de IDAC, en donde se realizó:

- Una revisión del contexto global de la intervención,
- Revisión de la matriz de evaluación propuesta y las técnicas de recogida de información (anexo 6),
- Identificación de actores,
- Traspaso de documentos del proyecto (documento de formulación, informes presentados, resoluciones de la AECID).

Fruto de esta primera reunión las consultoras entregaron una matriz con los principales actores a entrevistar, las técnicas a utilizar (anexo 5), y las guías de preguntas (anexo 4).

Una vez aprobados estos documentos (14 de enero del 2021), se llevó a cabo la **segunda fase de la evaluación**, en donde se realizó el trabajo de campo. El período de levantamiento de información se llevó a cabo desde **el 04 de febrero al 2 de marzo del año 2021**.

Al iniciar la aplicación de las herramientas, se hizo una introducción en donde se especificaron los objetivos y la importancia de la evaluación en los procesos de aprendizajes, así como la importancia de la participación de los diferentes actores.

Grupo focal CMPMR Samaná y de la red comunitaria Los Corozos



En total, **participaron 50 personas** (24 mujeres y 26 hombres), titulares de derechos, titulares de obligaciones, y de las instituciones coordinadoras del proyecto (ver anexo 1), específicamente participaron:

- **Titulares de obligaciones** (12 personas: 4 mujeres 8 hombres):
 - 10 personas (7 hombres, 3 mujeres) en 2 grupos focales (uno por municipio intervenido) con los CMPMR y las UMGR.
 - 2 personas (1 mujer, y 1 hombre) en entrevistas⁶ a miembros de los CMPMR (1 por municipio).

- **Titulares de derechos** (25 personas: 9 mujeres y 16 hombres):

⁶ Estas dos entrevistas no estaban planificadas, se realizaron debido a que por otros compromisos estas dos personas no podían participar en el grupo focal.

- 20 personas (8 mujeres y 12 hombres) en 3 grupos focales. Un grupo focal con los beneficiarios/as de los kits alimentación y dignidad, y 2 grupos focales con las redes comunitarias de PMR (uno por municipio intervenido).
 - 5 visitas domiciliarias a 5 familias (2 mujeres entrevistadas en Los Corozos y 3 mujeres en Zapatica) beneficiarias de los planes familiares de gestión de riesgo.
- **Instituciones que coordinadoras del proyecto** (8 personas: 5 mujeres y 3 hombres):
 - 2 personas en la reunión inicial de coordinación. Participaron la responsable del proyecto en el terreno de ACPP, y el director ejecutivo de IDAC.
 - 6 personas (4 mujeres y 2 hombres) entrevistadas. Participaron, la responsable del proyecto por la OTC-AECID, uno de los ex coordinadores del proyecto de IDAC, la responsable de las actividades de género (INTEC), por ACPP la coordinadora del proyecto en terreno, el director IDAC, y la directora de CEBSE.
 - Adicionalmente se hizo una **visita al vivero de coral y a zonas reforestadas**, en las que participaron 2 técnicos y 1 voluntario de CEBSE, y la responsable del proyecto por ACPP.

En una **tercera y última fase**, se llevó a cabo un examen de las fuentes primarias y secundarias, las cuales permitieron hacer un análisis en base a los temas o variables que mostraron mayor número de ocurrencia, que están vinculados a expresiones, sentimientos, acontecimientos, percepciones, preocupaciones y valoraciones que los participantes tenían al hablarse sobre un tema específico.

3.2 Condicionantes y límites del estudio realizado

Todas las evaluaciones constituyen una práctica socialmente condicionada al contexto, que afecta de forma diferenciada a todas las personas que integran las diferentes instituciones que intervienen en la misma (MM Carrasqueño, 2011). Esto implica que en las evaluaciones no exista el 100% de objetividad y que tampoco sean 100% científicas (aunque su horizonte sea este).

Por lo tanto, esta evaluación, como todas, tiene algunas condicionantes que han influido en los resultados del análisis realizado, las cuales tienen como consecuencia la

existencia de algunos límites en el estudio. Se enumeran a continuación los fundamentales.

- Durante la ejecución del proyecto se celebraron elecciones municipales (15 de marzo del 2020), y las legislativas y presidenciales (5 de julio 2020), las cuales dieron como resultado cambios en el partido político que llevaba gobernando el país más de 20 años. Esto supuso un cambio de los responsables de algunas de las instituciones que dependen del gobierno, y en este caso las vinculadas al CMPMR. Debido a esta situación, varios de los miembros del CMPMR entrevistados, fueron personas que no habían participado en todas las actividades dirigidas a estos actores.
- Los cambios constantes en la coordinación del proyecto del IDAC, también suponen una limitante para esta evaluación. La persona entrevista fue la que estuvo coordinando durante más tiempo el proyecto (6 meses: julio 2019 a enero 2020), lo que supone que sus opiniones quedan limitadas a este periodo.
- En el proyecto se elaboraron 240 planes de emergencia familiares, para la misma cantidad de familias. Con el objetivo de observar si los planes estaban disponibles y si se habían identificado las acciones de antes, durante y después de un desastre, se estableció como herramienta de levantamiento de información la observación no participante, a través de visitas aleatorias a las casas. Debido a las medidas de distanciamiento social por el COVID19, se optó por reducir el número de vistas a realizar, por lo solo se visitaron 6 familias (2 en Los Corozos y 4 en Zapatica), las cuales no constituyen una muestra representativa del total de las familias impactadas en el proyecto.

4. Análisis de la información recopilada

4.1 Pertinencia y adecuación

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes⁷.

En este sentido, para este criterio se establecieron las siguientes preguntas:

⁷ Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española, Dirección General de Planificación y Evaluación de políticas para el desarrollo, 2007

- ¿Se llevó a cabo una adecuada recopilación de datos y análisis para asegurar el alineamiento del Proyecto con las políticas y estrategias locales?
- ¿El diseño de objetivos, resultados y actividades fue adecuado en relación al contexto y a las áreas geográficas de intervención?
- ¿La intervención estaba orientada a las necesidades manifestadas por la población destinataria (mujeres y hombres)?
- ¿Las acciones diseñadas estaban alineadas con las prioridades de la convocatoria, y la estrategia de la cooperación española?
- ¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los beneficiarios y las beneficiarias sobre el apoyo/ actividades/ resultados del proyecto?
- ¿Se adaptó el proyecto a las nuevas necesidades surgidas a raíz de la pandemia del COVID-19?

4.1.1 Alineamiento

En el ámbito nacional, el Estado Dominicano, ha venido impulsando desde hace décadas medidas tendentes a reforzar la capacidad para reducir el impacto de los fenómenos naturales y aumentar la resiliencia, mediante la dotación a las instituciones y a la propia sociedad de herramientas que faciliten la reducción de riesgos⁸. Entre éstas destaca la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, que en su cuarto eje estratégico indica *“sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”*.

Otros de los documentos, que abordan la política nacional de GdR es la Ley **147-02**, el Plan Nacional de Gestión de Riesgos y el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico; instrumentos estos que definen los objetivos estratégicos, programas y subprogramas mediante los cuales se orientan las actividades institucionales para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la respuesta y la rehabilitación y reconstrucción en casos de desastres.

El Decreto No. 275-13 “Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en la República Dominicana”, cuyo propósito es definir los lineamientos de política y principios básicos que deben desarrollar las instituciones de los sectores público y privado, así como las organizaciones sociales, para la ejecución de programas y acciones dirigidos a reducir el riesgo de desastres, garantizar mejores condiciones de seguridad de la población y proteger su patrimonio económico, social, ambiental y cultural.

⁸ Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres - 2011 Comisión Nacional de Emergencias - CNE

Por último destacar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de la República Dominicana (**PANA-RD**), que establece políticas para la adaptación al cambio climático, entre ellas la información, movilización y empoderamiento de los titulares de derechos y la necesidad de prepararse para prevenir la ocurrencia de desastres.

En el **ámbito Internacional**, República Dominicana participa y ha firmado pactos como el referente a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, incluido dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**)⁹ o la firma de protocolos de protección del medio ambiente como el convenio de Kioto y acuerdo climático post Kioto (2017/2020) . Por otro lado, mantuvo los compromisos firmados en cuanto a la implementación del Marco de Acción de Hyogo (**MAH**), con vigencia entre el 2005-2015 y reafirmó este compromiso participando de manera activa en el proceso de consulta y posterior firma del marco sucesor, Sendai que a diferencia del anterior que estaba enfocado en la “gestión de los desastres”, Sendai se enfoca en la “gestión del riesgo”.

Las estrategias de la **AECID** en el país, se encuentran estipuladas en el Plan Director de la Cooperación Española, el Plan de Actuación Sectorial (**PAS**) y el Marco de Asociación País (**MAP**). El **V Plan Director** de la Cooperación Española recoge como una línea de acción prioritaria las políticas de prevención. Así, la RRD y el fortalecimiento de los mecanismos de resiliencia son ejes no solo del trabajo humanitario de la cooperación española, sino que también se consideran importantes todas las actuaciones en el marco de la misma, sobre todo aquellas que se realicen en contextos de fragilidad o en escenarios de especial vulnerabilidad ante desastres¹⁰.

4.1.2 Adecuación

En relación a la **adecuación de los objetivos, resultados y actividades al contexto**, este proyecto centra su actuación en 3 componentes: gestión de riesgo ante desastres (R1), restauración ecológica (R2) y enfoques de género y DDHH (R3).

A diferencia de otras provincias, Samaná es una de las provincias que menos ha desarrollado acciones en materia de GdR, por lo que **el proyecto incide en necesidades que se encuentran presentes en la zona de intervención**. Antes de la intervención, no se contaba con Comités de PMR, redes comunitarias de gestión de riesgo, y en los ayuntamientos no existían las unidades municipales de gestión de

⁹ En el caso de los ODS se encuentra alineado al objetivo 1 (reducción de la pobreza), 13 (cambio climático), 14 (vida submarina), 15 (vida de ecosistemas terrestres). Los compromisos asumidos en la República Dominicana están relacionados con todas las metas globales del ODS 14, excepto la meta 14.6 relativa a la prohibición de las subvenciones que contribuyan a la pesca excesiva, a la sobrepesca y la pesca ilegal, en este sentido, en el 2017 el Ministerio de Medio Ambiente Dominicano y el PNUD llevaron a cabo un proceso de consulta sobre compromisos voluntarios en el territorio nacional, en donde Samaná se lograron firmar 23 compromisos vinculados al ODS 14

¹⁰ V Plan Director de la Cooperación Española

riesgo, así como planes de emergencia, los cuales constituyen mecanismos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de PMR.

Por otro lado, la contaminación de los mares como consecuencia de las actividades humanas se encuentra en todas las partes de los océanos, la superficie, las aguas intermedias, el fondo y en los seres vivos que los habitan, teniendo el 80% de este origen terrestre. Los océanos alimentan a mil millones de personas y generan entre 3 y 5% de la actividad económica mundial. De manera particular, el Mar Caribe es un recurso vital para 40 millones de personas y genera el 18.4% del PIB de los estados caribeños. Mientras que el Mar Caribe alberga la mayor biodiversidad de especies marinas del Atlántico Tropical¹¹, el 75% de los corales caribeños está en riesgo y se calcula que 790,000 toneladas métricas de plásticos entraron al Mar Caribe para el 2015¹².

La República Dominicana, como un estado insular en desarrollo, depende de los recursos marinos y de la salud de los océanos, vitales para la sostenibilidad y viabilidad económica del país y de la población. De acuerdo al Ministerio de Medio Ambiente, alrededor del **60% de la población urbana vive en zonas costeras y las principales actividades económicas generadoras de ingreso, como el turismo, se desarrollan en estos ecosistemas.** Al ser este un tema central y en el marco de la evaluación del cumplimiento de los ODS, en el 2017 el Ministerio de Medio Ambiente Dominicano y el PNUD llevaron a cabo un proceso de consulta que dio como resultado una serie de compromisos voluntarios en el territorio nacional. En Samaná se lograron firmar 23 compromisos vinculados al ODS 14, en torno a las problemáticas de la contaminación marina, principalmente por basura y dentro de esta, plásticos, la pesca sostenible y la regulación pesquera, la gestión sostenible de los ecosistemas y el aumento de beneficios económicos producto de la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

Es precisamente en este punto donde el proyecto *“mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático”*, **logra introducir un elemento innovador, integrador y necesario; se trata de trabajar la GdR a partir de la restauración de ecosistemas marinos y costeros degradados**, que permitirá disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones ante desastres.

¹¹ Los ecosistemas costeros marinos de República Dominicana están conformados por 41 localidades de costas rocosas, 25 áreas de dunas, 141 lagunas costeras, 181 zonas arrecifes, más de 55 áreas con ecosistemas de manglares, 49 estuarios, 226 playas y 27 áreas protegidas marinas. De las 31 provincias del país, 17 son costeras, incluyendo el Distrito Nacional, y las costas del territorio nacional tienen una longitud de 1,668.3 Km incluyendo sus islas adyacentes (bis).

¹² Nuestros océanos, nuestro futuro Compromisos de la República Dominicana para la conservación de los océanos, mares y vida submarina, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Nacionales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2017

Por último, en el resultado 3 el proyecto buscaba transversalizar la perspectiva de género y DDHH en RRD. Numerosos estudios¹³ relacionados con gestión de riesgos y los efectos de los desastres en las poblaciones, han puesto en evidencia que las vulnerabilidades y las capacidades de las poblaciones no son homogéneas; de tal manera que pertenecer a una u otra condición social, etnia, edad o género entre otras, hacen que dentro de una misma población afectada existan diferencias y desigualdades en sus posibilidades de enfrentar y recuperarse de un desastre. La GdR tiene además un carácter político, económico, social y cultural y exige la participación plena de todos los agentes interesados (los gobiernos, organizaciones locales e internacionales y la sociedad civil entre otros).

La transversalización de la perspectiva de género y DDHH en el desarrollo vinculado a la GdR pone atención a estas diferencias y desigualdades, planteando la necesidad de articular el enfoque de reducción y gestión de riesgos bajo estos dos “paraguas”, contribuyendo así a identificar y analizar las causas del impacto diferenciado de los desastres y ayudando a comprender mejor la situación de las poblaciones expuestas a una amenaza, identificar y atender adecuadamente las necesidades y prioridades de mujeres y varones, de niños y niñas y facilitar el diseño de medidas más apropiadas y eficaces.

República Dominicana cuenta con un marco legal que busca la promoción de la equidad e igualdad de género y las aplicaciones de los derechos de la mujer, niñas y adolescentes. Así, a lo largo de los años, el país se encuentra adscrito a los convenios internacionales en materia de género. Actualmente cuenta con leyes de protección como la **Ley 24-97** (aprobada en 1997) contra la violencia intrafamiliar, como en la Ley 136-03. En relación a la GdR y cambio climático, cuenta con un plan de acción de género y cambio climático¹⁴, donde se buscó la integración de la igualdad de género en las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y donde además quedan reflejadas propuestas y acciones concretas para alcanzar ese propósito.

La AECID coloca especialmente el enfoque de género como prioridad horizontal, de manera que en su V plan director, se habla de “la estrategia de promoción de la equidad de género, que busca integrar esta perspectiva transversalmente en todas las actuaciones y mediante una estrategia específica para la lucha contra las desigualdades de género y la promoción del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres”¹⁵.

¹³ Arenas, A. y Bradshaw, S. Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. CEPAL. Santiago de Chile, mayo de 2004

¹⁴ Adscrito a los convenios internacionales en materia de género

¹⁵ <https://www.aecid.org.do/images/documentos/V-Plan-Director-de-la-Cooperacion-Espanola.pdf>

Además, dentro de su estrategia humanitaria 2018/2019 para América Latina y Caribe, la Cooperación Española propone priorizar “aquellas intervenciones que tengan un enfoque inclusivo y de gestión orientada a resultados, así como una efectiva transversalización de la sostenibilidad medioambiental, la diversidad cultural y los derechos humanos”¹⁶.

El proyecto no contempló actividades específicas para fortalecer las capacidades institucionales de las instituciones socias, sin embargo, debido al tiempo de trabajo conjunto entre ACPP-IDAC, existen actividades de retroalimentación y aprendizajes que se realizan más allá de la vida de un proyecto. Actualmente IDAC está en un proceso interno de fortalecimiento de capacidades, proceso que no se encuentra vinculado a este proyecto, pero forma parte de algunos aprendizajes que se han obtenido en este y otros proyectos.

4.1.3 Participación

Existieron varios espacios de participación, en donde las necesidades de la población destinataria se escucharon e incorporaron.

Durante el proceso de identificación (septiembre 2017), liderado por ACPP/IDAC, se realizó un **diagnóstico participativo** en el que participaron líderes locales del Municipio de Samaná y del Distrito Municipal de Arroyo Barril y donde se pusieron de manifiesto las necesidades de ambos municipios. Durante este proceso se identificaron otras instituciones claves en el proyecto como CEBSE, CRD, que enriquecieron el proyecto desde sus respectivas áreas, incorporando elementos metodológicos propios en la formulación.

“La sabiduría acumulada por diversas instituciones como CRD y CEBSE es algo que hay que tener en cuenta siempre, un aliado que tenga conocimientos sobre lo que hace es importante, también es importante nuestro fuerte como IDAC que es la parte comunitaria, aun así el relacionamiento institucional debe ser mejorado”.

Fuente: Entrevista al IDAC

¹⁶https://www.aecid.es/Centrodocumentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/180309_estrategia_Humanitaria_america_latina.pdf

Posteriormente se hicieron varias reuniones entre ACPP/CEBSE/CRD y las Alcaldías de Samaná y Arroyo Barril, así como con las instituciones locales de respuesta, y las Juntas de Vecinos de Zapatica y los Corozos, donde se presentó la propuesta a las comunidades, y se recopiló información para la formulación.

En este proceso se destaca también la participación de la OTC en República Dominicana, la cual revisó el proyecto y formuló sus respectivas recomendaciones, las cuales fueron trasladadas a la AECID en Madrid y a ACPP.

Durante el proceso de ejecución, los espacios de participación se realizaron a dos niveles, uno a nivel comunitario y otro a nivel institucional.

Tabla 2: Niveles de participación de los actores

Actores	Nivel de participación
Redes comunitarias (Zapatica y los Corozos)	Titulares de derechos. Participación receptiva e informativa. En la entrevista a ACPP y CRD, resaltaron la participación más activa en las comunidades rurales de Los Corozos y Arroyo Barril.
Unidades familiares en Zapatica y Los Corozos	Titulares de derechos. Participación receptiva e informativa. Se evidenció una participación activa en la conformación de las dos redes comunitarias, integradas por líderes de las comunidades. La población participó de igual manera en el levantamiento de información que realizó CRD y el diagnóstico de vulnerabilidades por INTEC. Además y a nivel familiar, participaron en la elaboración de los planes familiares.
Ayuntamiento de Samaná y la Alcaldía de Arroyo Barril	Titulares de obligaciones. Participación informativa, de opinión, y consulta. Con una participación más activa de la Alcaldía de Arroyo Barril y debilidades en la participación de la Alcaldía de Samaná.
Unidades Municipales de Gestión de Riesgo (UMGR) Santa Bárbara de Samaná, y de Arroyo Barril	Titulares de obligaciones. Participación receptivas e informativa, también forman parte de los Comité de PMR. Se evidenció una participación activa y de empoderamiento de los procesos en ambas unidades.
Comité PMR Santa Bárbara de Samaná y de Arroyo Barril, de acuerdo a la Ley 147-02 constituidos (dependiendo de la existencia de representaciones en los	Titulares de obligaciones. Participación informativa, de opinión y consulta. En el proyecto participaron de manera activa los Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Regional de Salud, Regional del Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Naturales y los encargados de las

Actores	Nivel de participación
<p>municipios) por: Planificación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Obras Públicas y comunicaciones, Educación, Agricultura, Salud Pública y Asistencia Social, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos, Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Alcantarillados, Vivienda y Organismos Municipales. Asistirán además dos representantes de la sociedad civil organizada escogidos de las asociaciones gremiales, profesionales o comunitarias.</p>	<p>Unidades Municipales de Gestión de Riesgo. Las otras organizaciones se invitaban pero no siempre respondían a las convocatorias.</p>
<p>IDAC, CRD, CEBSE</p>	<p>Participación activa, estratégica y de codecisión: coordinan, toman decisiones. Los tres forman parte del Comité de gestión de proyectos, realizaban reuniones mensuales para el seguimiento del proyecto.</p> <p>Tenían responsabilidades específicas dentro del proyecto, sin embargo se detecta un bajo nivel de integración, en lo que se refiere al marco común del objetivo del proyecto.</p>

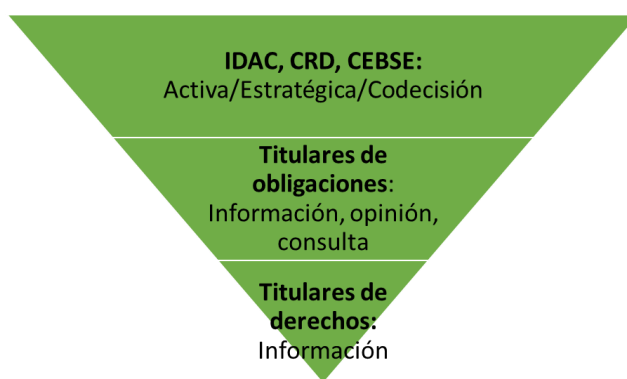
En las entrevistas realizadas al IDAC, respecto a las debilidades de participación reconocen que:

- Se debió mejorar la relación entre los distintos actores participantes que coordinaban el proyecto (IDAC, ACPP, CEBSE y CRD), de manera que realizarán actividades en conjunto.
- No se presentó el proyecto al Centro Nacional de Operaciones de Emergencia (COE), ente rector nacional en la gestión de la información y coordinación en caso de desastre.

“El proyecto debió contemplar algún nivel de acercamiento con las autoridades nacionales, y fue una crítica que recibimos del COE, que nosotros no fuimos y le presentamos el proyecto al órgano rector, y llegó un momento en que necesitábamos su ayuda para la coordinación en el área de formación, para la elaboración de los planes, y para el desarrollo de unas capacitaciones de unos de los comités, y unos simulacros que se iban a hacer”

Fuente: Entrevista al IDAC

Gráfico 2: Pirámide de participación de las instituciones del proyecto



Este proyecto contempló un vínculo permanente de trabajo entre las distintas instituciones participantes, dos de ellas fueron los ayuntamientos de Samaná, y Arroyo Barril. El equipo de ACPP, el IDAC y la CRD coinciden en las declaraciones realizadas durante el trabajo de campo de esta evaluación, en que durante la ejecución del proyecto existieron diferencias marcadas en la participación de ambos ayuntamientos.

- En el caso del ayuntamiento de Samaná, indicaron que la comunicación y coordinación no fue constante, debido a la baja presencia del alcalde en el ayuntamiento, lo que dificultó procesos de coordinación y participación.
- En el caso de Arroyo Barril, indicaron que la comunicación y participación fue más fluida y estable, y el alcalde formó parte activa de las actividades ejecutadas.

El equipo de ACPP, el IDAC y la CRD también coinciden en que **la coordinación y participación de los CPMR fue buena, aunque existieron factores externos que no fueron tomados en cuenta en la formulación del proyecto.** En este sentido se refieren a lo expuesto en el apartado 3.1 (condicionantes y límites del estudio realizado) de este informe, relacionado a los procesos electorales nacionales y municipales, que provocó por un lado un cambio de personal encargado de instituciones con las que se estaba trabajando y por otro un atraso de procesos ya avanzados.

“Cuando se dan las elecciones, al cambiar los encargados de los sectoriales hubo que hacer una reestructuración por que entra gente nueva a la que hay que explicarle su rol como parte del CPMR”

Fuente: entrevista ACPP

En relación a las **comunidades con las que se ha trabajado**, también los/las entrevistados/as de ACPP, el IDAC, INTEC y la CRD señalan diferencias, observando una mayor participación de la comunidad de Los Corozos. Uno de las razones con la que justifican estas diferencias, es la forma en las que están organizadas y las diferencias en las características poblacionales entre Zapatica, una población Urbana y los Corozos, una población rural. Estas diferencias, se sintieron especialmente en la participación de los y las comunitarias en actividades de gran importancia como el levantamiento de vulnerabilidades y creación de las redes comunitarias.

“La participación de Zapatica no fue muy activa. Generalmente participaban de 5 a 6 personas”

Fuente: entrevista INTEC

4.1.4 Satisfacción de los beneficiarios y beneficiarias sobre los resultados del proyecto

El grado de satisfacción de los beneficiarios y beneficiarias del proyecto en general se considera buena. En el caso de los **CMPMR**, valoran con un alto grado de satisfacción, la creación de la estructura, las capacitaciones y los materiales y equipos entregados.

“Uno de los mejores proyectos que se han podido llevar a cabo en nuestra provincia ha sido este, porque hemos podido lograr crear el comité de PMR municipal, que antes no existía, no sé si era por negligencia de la alcaldía o que ha pasado, porque nosotros tenemos el CPMR provincial, pero el municipal no existía, ahí es donde uno se da cuenta de las debilidades y las fortalezas que tenemos todas y cada una de las instituciones”

Fuente: Grupo focal CMPMR

En el caso de las **UMGR** también valoran con un alto grado de satisfacción, la creación de la estructura y los materiales y equipos entregados. En el caso de las capacitaciones, por motivo de las restricciones establecidas por el COVID, no se pudieron realizar los módulos de práctica de las mismas, por lo que las unidades, ven esto como una debilidad en su proceso formativo, el no poder contar con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

“Los talleres y las capacitaciones muy buenas, claro nosotros aprendimos o yo aprendí, pero sabes que siempre es necesario la práctica, en cualquier teoría, la práctica siempre es muy necesaria, siempre se lo mencione a las personas de la CRD que venían a capacitar, pero sabes que había que cargar equipos y cosas y por eso no fue posible, por cuestiones de la pandemia, pero nos dieron mucha teoría y siempre se necesita la práctica para complementar”

Fuente: Grupo focal CMPMR

Las **Redes Comunitarias de Gestión de Riesgo**, valoran con un alto grado de satisfacción, la creación de la estructura, las capacitaciones y el equipamiento.

“Antes no teníamos las capacidades, el conocimiento. No sabíamos qué hacer, tenemos los medios para pedir ayuda y herramientas para trabajar”

Fuente: Grupo focal Redes Comunitarias.

Tabla 3: Grado de satisfacción de los diferentes actores

ACTORES	ACTIVIDAD	GRADO			COMENTARIOS
		ALTO	MEDIA	BAJO	
CMPMR	Estructuración	X			Valoran como positiva y necesaria la creación de esta estructura como espacio de integración institucional.
	Capacitación	X			Temas interesantes y necesarios, buenos formadores, buenos materiales entregados.
	Equipamiento	X			Buena selección de los equipos, calidad de los materiales y distribución equitativa de los materiales y equipos a los diferentes instituciones
UMGR	Definición	X			
	Estructuración	X			
	Capacitación		X		Al no ser un equipo que por mandato institucional se les capacite en actividades de respuestas (como puede ser la DC, o los bomberos), echaron de menos que en este tipo de capacitaciones no se realizaran las actividades prácticas de lo aprendido
	Equipamiento	X			Buena selección de los equipos, calidad de los materiales y distribución equitativa de los materiales y equipos a los diferentes instituciones
Redes comunitarias de gestión de riesgo	Estructuración	X			Valoran como positiva y necesaria la creación de esta estructura de protección en GdR en sus comunidades.
	Capacitación	X			Temas interesantes y necesarios, ya que no conocían sobre la temática.
	Equipamiento	X			Valoran como positiva y necesaria la creación de esta estructura como espacio de integración institucional.

ACTORES	ACTIVIDAD	GRADO			COMENTARIOS
		ALTO	MEDIA	BAJO	
Familias de Los Corozos y Santa Bárbara de Samaná	Beneficiarias de los Kits de higiene y de dignidad	X			Valoran como muy positivo el acceso a materiales de protección ante COVID e higiene básica.
	Beneficiarias de los Planes familiares		X		Valoran positivamente la información ofrecida y la ven muy necesaria. Varias familias no encontraron los planes familiares o no estaban rellenos completamente.

En el caso de las **familias**, valoran con un alto grado de satisfacción los kits de higiene y dignidad recibidos. En el caso de los planes familiares, sufrieron retrasos y una modificación en la metodología, al coincidir con la pandemia; esto hizo que se redujera el tiempo de trabajo por plan. En el momento del levantamiento de información para la evaluación, aún estaba pendiente el trabajo con varias familias en la comunidad de Zapatica.

4.2 Adaptación del proyecto a las necesidades surgidas durante la Pandemia COVID19

El primer caso de coronavirus identificado en el país se registró el 1 de marzo de 2020. Para el 2 de diciembre del 2020 se habían registrado, según la Dirección General de Epidemiología, un total de 146.009 casos de contagio y 2.335 personas fallecidas.

A los efectos directos de la pandemia, se suman los causados por las medidas de cierre y confinamiento adoptadas para contener la epidemia, que han reducido drásticamente la actividad económica limitando el acceso de las personas a servicios básicos como la educación, la alimentación, los servicios de protección contra la violencia, servicios de justicia y los medios de vida de las familias. Así, los efectos sociales y económicos están siendo devastadores ya que se están exacerbando y profundizando las desigualdades preexistentes, dejando expuestas vulnerabilidades en los sistemas sociales, políticos, económicos y de biodiversidad, que a su vez amplifican las consecuencias de la pandemia.

Los impactos macroeconómicos y humanos del Covid 19 pueden persistir por varios años en la población dominicana, en especial por el retroceso en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Adicionalmente, los impactos socioeconómicos del Covid 19 no han sido iguales para todos los grupos de población, porque han generado una carga especialmente severa para los grupos sociales más vulnerables y débiles como las mujeres, migrantes, hogares con miembros con algún tipo de discapacidad, trabajadores informales, entre otros. Esto es especialmente grave si se considera que el porcentaje de trabajadores informales que es pobre duplica al porcentaje entre los formales, mientras que el porcentaje de informales que vive en un hogar pobre o vulnerable es 13 puntos porcentuales superior al porcentaje entre los formales.

El proyecto, al iniciar la crisis, se encontraba en los **últimos 6 meses de ejecución**, por lo que el cambio en las necesidades de las personas residentes en la zona de intervención (incremento en las demandas de alimentos, medicamentos y productos de protección e higiene), y las medidas de cierre, confinamiento y distanciamiento, provocaron **cambios que afectaron el curso programado en el proyecto**, a continuación se presentan los cambios encontrados:

- **Modificación en el cronograma del proyecto.** Lo que implicó el cambio en la planificación de las fechas de algunas actividades. Esto afectó especialmente al resultado 2, en donde los cambios en el cronograma implicó volver a realizar actividades que ya se habían realizado.

“Por COVID no pudimos ir al vivero por meses, tuvimos que reimplantar casi todo de nuevo”.

Fuente: entrevista CEBSE

- **Modificación en el presupuesto.** Destinando una parte del presupuesto a cubrir necesidades inmediatas de la población beneficiaria. Once mil trescientos veinte con sesenta y cinco euros (11.320,65 €), fueron destinados a actividades de compra de kits de higiene y protección, e instalación de lavaderos de manos.
- **Modificación en las actividades,** como es el caso de la sustitución de las capacitaciones en gestión de albergues y medioambiente y cambio climático, por un taller de vigilancia epidemiológica basada en la comunidad (dirigido a los

CPMR y las redes comunitarias), o como la sustitución de la actividad de conformación y capacitación de un equipo Liviano de Búsqueda y Rescate. Adicionalmente se agregaron nuevas actividades relacionadas a las necesidades creadas por la pandemia (colocación de lavamanos, kits de higiene familiar y kits de dignidad).

- **Modificación en la metodología de aprendizajes.** Vinculadas a la reducción del número de talleres y horas previstas.
- **Modificación en el alcance de las formaciones.** Que implicó la reducción del número de personas que participaban en las actividades.

Por otro lado, a raíz de la pandemia del COVID- 19 se incorporaron acciones que ayudaron a su prevención y su gestión de una forma adecuada, pasando a formar parte de los riesgos a incluir en la Reducción de Riesgos ante Desastres. A continuación se enumeran estos cambios:

- En los planes de trabajo con los encargados de las dos UMGR y en los planes municipales de emergencia se incluyeron políticas y acciones para la prevención y gestión del COVID.
- Se realizó un taller sobre primeros auxilios psicológicos y vigilancia, comunitaria y un entrenamiento de cuidado y autocuidado (vía telefónica), con el objetivo de disminuir el nivel de estrés en la población frente al COVID-19, crear un equipo de dos personas en cada comunidad capacitado para apoyar a las familias afectadas por dicho virus, ser el vínculo con el sistema de salud pública (UNAP, Hospital, lugar de aislamiento, etc.) y para informar de los casos sospechosos en la comunidad.
- Apoyo al área de salud comunitaria de CRD, en la realización de una estrategia comunicación para la sensibilización y prevención de COVID.
- Se elaboraron nuevos talleres de formación sobre vigilancia epidemiológica basada en la comunidad dirigido a los CPMR y a las redes comunitarias.
- Se adquirieron materiales para la prevención del COVID.

- Se adquirieron materiales para el apoyo a las familias afectadas por la disminución de ingresos.

4.3 Eficiencia

La eficiencia constituye el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible. A continuación se responde las siguientes preguntas:

- ¿Fueron acertados los recursos planeados (humanos y financieros) para la implementación del proyecto?
- ¿Cómo se valora la eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros empleados en relación a los resultados conseguidos?
- ¿Los recursos empleados beneficiaron de igual manera a mujeres y hombres? En el caso de detectarse un acceso desigual de mujeres y hombres a recursos y servicios, ¿se establecieron medidas concretas para asegurar el criterio de equidad de género?
- ¿Las políticas, procedimientos y herramientas de la ONG y de las contrapartes han apoyado de forma efectiva al desarrollo de las acciones del Proyecto?
- ¿Se han alcanzado los resultados en el tiempo y forma planificada?

En cuanto a los recursos humanos, la ejecución del proyecto involucró de manera directa un equipo integrado por:

- **ACPP:** Además del personal en la sede, para la coordinación del proyecto en el terreno se contó con una técnica expatriada.
- **IDAC:** Responsable de planificar, direccionar y dar seguimiento al desarrollo global del proyecto, contó con un coordinador, dos promotores sociales y un chofer.
- **CRD:** Responsable del R1, contó con una coordinadora. Adicionalmente como personal no imputado al proyecto, se contó con el trabajo de tres técnicos y personal voluntario para la ejecución de actividades.
- **CEBSE:** Responsable del cumplimiento del R2, contó en el proyecto con una coordinadora y una administrativa trabajando entre Santo Domingo y Samaná y un contable en Santo Domingo. Con sede en Samaná se contó con un chofer, tres técnicos en terreno (servicios técnicos especializados) y personal voluntario.

En términos generales, las personas entrevistadas de ACPP, el IDAC, CRD y CEBSE, consideran que el equipo ha sido suficiente para cubrir las necesidades del proyecto,

valorando como positiva la coordinación de trabajo que consideran organizada, con procesos que se desarrollaron de manera progresiva y ordenada. Sin embargo, estos actores identifican dos factores que aunque no afectaron al cumplimiento de los resultados, sí pudo reducir la efectividad del proyecto.

- Cruz Roja y CEBSE fueron responsables de coordinar y ejecutar los resultados 1 y 2 respectivamente. Esta división supuso una escasa participación en aquellas actividades que no eran lideradas por ellos mismos, por lo que quedó limitada la posibilidad nutrirse y retroalimentarse entre ellas, sobretodo del expertise que aporta cada uno desde su trabajo.

“No tuvimos una integración muy fuerte entre las organizaciones que implementamos. No acompañamos mucho a Cruz Roja, por ejemplo”.

Fuente: entrevista CEBSE

- Por otro lado, otras de las debilidades señaladas por la CRD y CEBSE, se encuentra relacionada a la alta rotación de coordinadores del IDAC, justificada por decisiones personales, que no tuvieron que ver con la institución, pero que afectó:
 - A nivel interno, ralentizando procesos como las solicitudes de erogación de fondos, así como inconvenientes al tener que adaptarse a nuevas dinámicas de trabajo.

“No quiero decir que no hubiera un responsable, solo que cambió de administrador tres veces y cada vez fue un proceso de aprendizaje para cada coordinador y entonces vienen los problemas de sobreentender procesos”.

Fuente: entrevista CEBSE

- A nivel externo, CRD y CEBSE, también señalaron que se vio afectado el trabajo enfocado a la generación de confianza con las instituciones, ya que esto implica una inversión de tiempo y esfuerzo que tuvo que reiniciarse en tres ocasiones. Teniendo en cuenta que un importante número de instituciones públicas ya contaban con debilidades (Ministerio de Medio Ambiente, y Agricultura), el contar con una figura de referencia estable se vuelve de gran importancia.

“Este proyecto implica muchísima coordinación interinstitucional y los cambios provocan nuevos arranques de relaciones de coordinación...Tuvimos que empezar de cero, lo que retrasó y generó cierta desconfianza”

Fuente: entrevista Cruz Roja Dominicana.

En cuanto a los recursos financieros, de acuerdo con los informes facilitados por ACPP, la inversión total contaba con un valor de doscientos veinticinco mil ochocientos ochenta y ocho euros (225.888 €), de los cuales el 100% fue financiado por la AECID. Se logró ejecutar el 100% de los recursos dentro del período de ejecución establecido (21 meses).

- 36% del presupuesto fue destinado a la partida de personal,
- 24% del presupuesto fue destinado a la partida de materiales y suministros (inventariables y no inventariables),
- 12% del presupuesto fue destinado a la partida de viajes, alojamiento y dietas, y
- 12% del presupuesto fue destinado a la partida de servicios técnicos y profesionales.

Las instituciones coordinadoras del proyecto en el terreno (IDAC, CRD, CEBSE), coincidieron en las entrevistas realizadas, en que los recursos financieros fueron suficientes y que se administraron de forma adecuada. Indicaron también, que las políticas, procedimientos y herramientas dentro de sus respectivas instituciones han apoyado y reforzado el que los recursos financieros sean administrados de manera adecuada.

La pandemia del COVID tuvo un impacto en el presupuesto de este proyecto (ver apartado 4.2, adaptación del proyecto a las necesidades surgidas durante la Pandemia COVID19); se presentó una solicitud para el traspaso de presupuesto e incorporación de nuevas actividades, destinada a la compra de kits de protección e higiene que fueron entregados a 240 familias vinculadas al proyecto. **En los grupos focales realizados a las familias beneficiarias de Zapatica y los Corozos, indicaron que los kits respondieron a sus prioridades y que fueron suficientes para alcanzar a las dos comunidades donde se distribuyeron los recursos.**

Desde los grupos focales a beneficiarios de kits, también se valora positivamente la entrega de alimentos y productos de higiene, y el proceso de identificación de familias y entrega de los kits. **Las estrategias de distribución se ajustaron considerando como criterio principal la seguridad, realizando las entregas en los domicilios de la población asistida.**

Lavamanos instalado en el ayuntamiento de Arroyo Barril

De acuerdo a la OMS, una de las medidas más eficaces para combatir el COVID-19 (y otras enfermedades como la diarrea, el cólera y la fiebre tifoidea) es lavarse las manos. En el país, la CRD es uno de los grandes impulsores de esta medida estipulada en su plan de acción “Juntos en Acción frente al COVID-19”, en la que se instalan lavamanos al aire libre, con jabón de cuaba, llave accionada mediante pedal y secador de manos mediante soplado. En este sentido, este proyecto, en apoyo a esta estrategia nacional de la CRD, ha contribuido en la instalación de 4 lavamanos en espacios públicos con gran afluencia de población en los dos municipios de intervención. **Durante el trabajo de campo se observó que el lavamanos que está instalado en el ayuntamiento de Arroyo Barril no está funcionando**, de acuerdo a las UMGR esto se debe a que no había tinaco para el abastecimiento de agua.



Otras de las actividades realizadas, fue la compra de equipos de oficina para los dos ayuntamientos municipales, y la colocación de señalización de la ruta de evacuación en el ayuntamiento de Samaná. En el caso de esto último, durante el trabajo de campo se observó que la señalización de la ruta todavía no estaba colocada.

Sobre los recursos y la equidad de género, la estrategia de género contó con el apoyo de una especialista de INTEC, incidiendo en las siguientes actividades:

- Capacitación en transversalización y sensibilización de género con el fin de fortalecer el comité de gestión del proyecto.
- Elaboración de dos mapas de vulnerabilidades en las comunidades de Zapatica y los Corozos.

La coordinadora de estas acciones por INTEC, indicó que este enfoque no se encuentra presente en actividades importantes del proyecto como en la formulación, el levantamiento de información de las comunidades, o actividades vinculadas al manejo de los recursos naturales, como la conservación de los mismos. Además indicó que existieron confusiones durante el proceso de negociación en lo referente a la definición de las tareas dentro del proyecto, lo que afectó la efectividad de este componente.

“Pareciera que ahí hubo confusión porque la idea original era que el proyecto tuviera una perspectiva de género y nosotros solo fuimos contratados para la capacitación y el mapeo, no estuvimos en la planificación. Por ejemplo, con toda la información que levantó Cruz Roja, no estuvimos, y no se puede decir que esta información tiene una perspectiva de género”

Fuente: entrevista INTEC

En lo referente al **cumplimiento de los resultados según el cronograma de trabajo**, el proceso electoral, las condiciones climatológicas y especialmente las medias frente al COVID-19, impactaron en los plazos de ejecución de algunas de las actividades, sin embargo el grupo entrevistado indicó que esto no afectó la calidad de los procesos recibidos.

La pandemia obligó por un lado a modificar y/o eliminar actividades con el fin de responder a las necesidades surgidas, y por otro a reducir los aforos de encuentros y talleres. Estas modificaciones implican por un lado una reducción de trabajo con la población meta y por otro, en el caso de las capacitaciones, la eliminación de una parte importante de actividades prácticas; elemento importante que ayuda a consolidar los aprendizajes y realizar simulacros con el fin de asegurar una respuesta efectiva ante una gestión de desastres.

Un ejemplo de la eficiencia en el uso de los recursos, fue proporcionado por CEBSE, (resultado 2), los cuales indicaron que aunque no pudieron cumplir con el cronograma previsto por cuestiones climatológicas y las medidas COVID, obtuvieron una mayor área de reforestación. **Los fondos respondieron a las respectivas prioridades y fue suficiente para alcanzar un área de reforestación mayor a la identificada inicialmente.**

“Habíamos propuesto una meta en corales y matas y nos dimos cuenta que podíamos lograrlo con un menor volumen de árboles, así que ese excedente se utilizó en comunidades afectadas pero no planificadas”.

4.4 Eficacia e impacto

La eficacia trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, en función de su orientación a resultados, mientras que el impacto identifica los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos¹⁷.

En este sentido, para estos criterios se establecieron las siguientes preguntas:

- ¿Las actividades fueron implementadas según el cronograma previsto?
- ¿Era adecuado el cronograma?
- ¿Han contribuido las intervenciones diseñadas a la consecución de los resultados esperados a corto y medio plazo?
- ¿Ha contribuido la implementación a alcanzar los objetivos del proyecto?
- ¿Se ha mejorado la resiliencia de las comunidades frente a los riesgos del cambio climático?
- ¿Se sensibilizó a la población meta en la protección de la biodiversidad para contrarrestar los efectos del cambio climático?
- ¿Cuáles fueron los efectos imprevistos del proyecto, si los hubo?
- ¿Se tuvieron en cuenta en la fase de diseño riesgos que pudieran afectar a la implementación y se previó un plan de actuación al respecto?
- ¿Los indicadores establecidos eran adecuados para la medición de los resultados del proyecto, y tenían en cuenta el enfoque de género?
- ¿El seguimiento realizado sirvió para la identificación de tendencias negativas y positivas y para redirigir posibles actividades?
- ¿El proyecto ha beneficiado a mujeres y hombres de igual manera, y ha contribuido a la igualdad de género?

El proyecto contaba con 2 objetivos, 3 resultados y 20 indicadores, los cuales fueron alcanzados de manera satisfactoria.

La lógica que presenta el proyecto está basada en el marco lógico, donde las actividades promueven el logro de los resultados, los resultados el de los objetivos y los indicadores representan la unidad de medida del logro de los mismos. En este sentido, se observa que **el proyecto fue formulado respetando este proceso relacional entre cada una de las etapas, por lo que las intervenciones diseñadas contribuyen a la consecución de los resultados esperados y también a alcanzar los objetivos del proyecto.**

¹⁷ Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española, Dirección General de Planificación y Evaluación de políticas para el desarrollo, 2007

Sin embargo, **no se contempló como un riesgo, ni tampoco dentro de las hipótesis, el efecto que tendrían los procesos electorales municipales y presidenciales en el proyecto**, por lo que tampoco se elaboró un plan de actuación al respecto. En este sentido, las elecciones (sobre todo las municipales) afectaron el cronograma y la participación de los titulares de obligaciones.

Respecto a los indicadores del proyecto:

- Los indicadores establecidos eran adecuados para la medición de los resultados del proyecto, sin embargo, no se tuvo en cuenta el enfoque de género. Sólo se identifica un indicador (IR3.2) que tiene en cuenta este enfoque, y su logro fue de un 67% debido a la baja participación por parte de los y las comunitarias de Zapatica (con una media de 3 participantes) además de que fue necesaria una reducción de encuentros debido a la situación COVID, lo que afectó al levantamiento de información.
- La formulación del indicador IOE2 se considera ambiguo, los indicadores deben de estar enfocados, ser claros y específicos, características que no se cumplen en este indicador.
- En el indicador IR1.3 se detectó un error relacionado a los datos utilizados para calcular el valor inicial de medición.
- El indicador IR1.7 no fue alcanzado debido a que las actividades relacionadas al logro de este indicador se vieron reemplazadas por actividades de respuesta a la pandemia COVID19.

A continuación, se hace una valoración de los resultados del proyecto, utilizando como elemento de medición los indicadores. Se utiliza un sistema de colores para indicar el desempeño de la siguiente forma:

Desempeño MUY SATISFACTORIO (se alcanza el 100% de lo planeado) o SATISFACTORIO (entre el 75% y el 99%)	
Desempeño POCO SATISFACTORIO (alcanzado entre el 50% y el 74%)	
Desempeño INSATISFACTORIO (alcanzado en menos de un 50%)	

FORMULACIÓN INICIAL		ALCANZADO	V
OBJETIVO ESPERADO	INDICADOR/META/FUENTE (PROPUESTA)		
OE: Fomentar la resiliencia contribuyendo a la PMR ante desastres de 2 municipios costeros	<ul style="list-style-type: none"> • IOE1 70% de actores de GdR Municipales se consideran más capaces de garantizar la protección de poblaciones vulnerables. • IOE2 2 Municipios cumplen obligaciones de Ley 147-02. • IOE3 20 Ha de ecosistemas costeros recuperados y 3 replantaciones en áreas arrecifes realizadas. 	Satisfactorio	
Análisis y diferencias entre lo planeado y lo efectivamente alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> • IOE1. Este indicador se considera logrado. Más del 70% de los actores de Gestión de Riesgos Municipales han aumentado sus capacidades para garantizar la protección de poblaciones vulnerables. Para ello: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha incrementado en un 40% en la comunidad de los Corozos y de un 35% para Zapatica, las capacidades actitudes y prácticas, teniendo como base la situación inicial en la que se encontraban (CAP, 2021). ○ Se han creado Comités de PMR de Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril. y las redes comunitarias de PMR de Los Corozos y Zapatica. ○ Los actores de los Comité de PMR cuenta con herramientas para realizar su trabajo: ○ Se cuenta con los planes municipales de emergencia y contingencia de Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril. ○ Se cuenta con los planes comunitarios de emergencia de Zapatica y Los Corozos. ○ Los actores de emergencia cuentan con materiales y equipos para realizar su trabajo. ○ Realizados ciclos formativos dirigidos a los Comités de PMR de Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril y a las redes comunitarias de GdR. • IOE2: Indicador logrado, aunque se considera que la formulación de este indicador es ambigua. Sin embargo, se puede determinar que los municipios de Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril cumplen con lo estipulado en el artículo 14 y 17 de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos. <ul style="list-style-type: none"> ○ El Art.14 establece la creación de los Comités Regionales, Provinciales y Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, así como también las instituciones por la que deben de estar presididos (Gobernación, la Defensa Civil y el presidente de la Cruz Roja). En relación a las actividades del proyecto, los municipios de Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril cuentan con sus respectivos Comités y ambas están presididas por la Alcaldía. ○ Mientras que el Art. 17 se refiere a la formulación y concertación de los Planes Regionales, Provinciales y Municipales. En este sentido los municipios de Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril cuentan con sus respectivos planes municipales. • IOE3: Indicador logrado. 20 ecosistemas recuperados y 12 replantaciones en áreas arrecifales degradadas. El indicador planteaba que las áreas de replantaciones serían 3, por lo que se han replantado 9 adicionales de los que inicialmente se tenían planificados. 			

FORMULACIÓN INICIAL		ALCANZADO	V
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR/META/FUENTE (PROPUESTA)		
R1 La población de 2 municipios cuenta con sistemas de Reducción de Riesgos ante Desastres	<ul style="list-style-type: none"> • IR1.1 2 UMGR en funcionamiento, capacitadas y equipadas. • IR1.2 2 Redes Comunitarias creadas, capacitadas y equipadas. • IR1.3 529 Planes de emergencia familiares elaborados. • IR1.4 2 Comités de PMR estructurados y capacitados. • IR1.5 2 Planes Comunitarios de Emergencia elaborados. • IR1.6 1 SATC establecido. • IR1.7 1 ELByR creado. 	Satisfactorio	
Análisis y diferencias entre lo planeado y lo efectivamente alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> • IR1.1, IR1.2, IR1.4 e IR1.5 logrados. • IR1.3: Se detecta un error en la formulación de este indicador. En la planificación se preveía elaborar los planes de emergencia familiares para todas las familias residentes en las comunidades de Los Corozos y Zapatica (que de acuerdo al censo poblacional nacional del 2010, al momento de la formulación del proyecto eran 529 familias), posteriormente, cuando se realiza un censo para la distribución de los Kit, solo existían 245 familias, por lo que solo se formularon 245 Planes de emergencia familiares. A pesar de esta situación, los planes de emergencia fueron elaborados para el 100% de las familias residentes en estas comunidades al momento del levantamiento de los datos. • IR1.6 Indicador logrado. 1 SATC establecido, sin embargo, debido a la pandemia no se pudo completar el proceso de capacitación como se tenía previsto. • IR1.7 Indicador no logrado. Debido a la pandemia del COVID19, las actividades vinculadas al logro de este indicador fueron cambiadas. Se diseñaron las nuevas actividades a partir del Plan de Acción frente al COVID-19 que Cruz Roja Dominicana realizó a nivel nacional. Las actividades finalmente realizadas fueron: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de 426 kits de protección e higiene familiar y 470 kits de dignidad. ○ Instalados 4 lavamanos en espacios públicos de gran afluencia, tales como el mercado público de Samaná, la Unidad de Atención Primaria de Arroyo Barril y la Junta Distrital de Arroyo Barril. Durante el trabajo de campo de esta evaluación, se detectó que el lavamanos instalado en el Ayuntamiento de Arroyo Barril no estaba funcionando. 			

FORMULACIÓN INICIAL		ALCANZADO	V
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR/META/FUENTE (PROPUESTA)		
R2 Implementado un proceso de restauración ecológica en 2 municipios costeros	<ul style="list-style-type: none"> • IR2.1 20Ha de costa reforestadas (48.000 plantas). • IR2.2 2.640 m de ribera de 2 microcuencas reforestadas. • IR2.3 360 personas sensibilizadas sobre ecosistemas manglares/humedales costeros. • IR2.4 600m de tejido de Acropora cervicornis en 2 viveros de coral. • IR2.5 3 operativos replantación corales en arrecifes afectados. 	Satisfactorio	
Análisis y diferencias entre lo planeado y lo efectivamente alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> • IR2.1 Indicador logrado. Este indicador es el mismo que el IOE3, 20 costas reforestadas, las cuales representan: <ul style="list-style-type: none"> ○ 12 hectáreas de costa limpiadas y reforestadas ○ 50.307 plantas (2,307 más de las previstas) sembradas en las comunidades de Las Flechas, Arroyo Barril y Villa Clara • IR2.2 Indicador logrado. 1, 160,000 m (11,6 hectáreas) de microcuencas reforestadas y limpiadas. Se tenía previsto reforestar 2.640 m por lo que se ha abarcado más de lo previsto. • IR2.3 Indicador logrado en un 76%. 273 personas participaron en 9 presentaciones y seis viajes de campo, recibiendo instrucción sobre manglares, humedales costeros y ecosistemas de coral y servicios para la protección de las comunidades locales. Inicialmente se tenía previsto alcanzar a 360 personas. • IR2.4 Indicador logrado. 980m de tejido de Acropora cervicornis se encuentran disponibles en dos viveros de coral. Inicialmente se tenían planificado 600m, por lo que se alcanzó 380 más de lo previsto. • IR2.5: Logrado. 			

FORMULACIÓN INICIAL		ALCANZADO	V
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR/META/FUENTE (PROPUESTA)		
R3 Enfoques de género y DDHH transversalizados en el ciclo y visibilización proyecto	IR3.1 Comité Gestión Proyecto conformado. IR3.2 3 Mapas sobre vulnerabilidades y riesgos sociales con enfoque de género elaborados. IR3.3 2000 personas acceden a información del proyecto. IR3.4 1 acto público presentación proyecto. IR3.5 1 documento sistematización de resultados.	Satisfactorio	
Análisis y diferencias entre lo planeado y lo efectivamente alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> • IR3.1, IR3.3, IR3.4 y IR3.5 logrados • IR3.2: Es el único indicador de la matriz con perspectiva de género y fue logrado en un 67%. 2 Mapas sobre vulnerabilidades y riesgos sociales con enfoque de género elaborados. No se considera logrado en su totalidad debido a la baja participación por parte de los y las comunitarias de Zapatica (con una media de 3 participantes) además de que fue necesaria una reducción de encuentros debido a la situación COVID, lo que afectó al levantamiento de información. 			

En cuanto al **impacto en la resiliencia de las comunidades frente a los riesgos del cambio climático**, las más señaladas en los grupos focales realizados a los CMPMR y las redes comunitarias, fueron las siguientes:

- La importancia de haberse creado y organizado como grupo. Antes no existían como comité y las acciones eran dispersas, ahora están realizando alianzas institucionales, para realizar el trabajo en conjunto.
- La importancia de los conocimientos adquiridos, los cuales consideraron necesarios y pertinentes.
- La importancia de contar con recursos materiales para prestar ayuda, no solo en actividades de respuestas, sino también en las preventivas.

Las redes de gestión de riesgos, además resaltan la importancia de poder contar con los conocimientos para poder recibir ayuda (donde acudir y las instituciones responsables de la misma), conocimientos que de acuerdo a lo indicado, antes no tenían.

“...Hay dos mapas en la comunidad donde explica dónde acudir en caso de emergencia, además fuimos casa por casa para trabajar los planes de emergencia familiares...Antes no teníamos las capacidades, el conocimiento, no sabíamos qué hacer, ahora tenemos los medios para pedir ayuda”

Fuente: Grupo focal red comunitaria de Zapatica

En relación a la **sensibilización dirigida a la población meta en la protección de la biodiversidad para contrarrestar los efectos del cambio climático**. CEBSE realizó 11 jornadas educativas, con la participación de 273 personas (estudiantes y maestros) de diferentes colegios del municipio de Santa Barbará de Samaná, equipos de deportes y liceos (educación secundaria), sobre los sistemas manglares con salidas de campo para visualizar los sistemas manglares. Inicialmente se tenía planificado sensibilizar a 360 personas, pero por el COVID se tuvo que reducir el grupo. En este sentido, CEBSE indicó en las entrevistas que de acuerdo a su experiencia, consideran que este grupo se encuentra sensibilizado, sobre todo por el énfasis que pusieron en las capacitaciones sobre los ecosistemas (no sólo en las especies).

“No hablamos solo de mangles o de un tipo específico de árbol...Nos concentramos en identificar situaciones de peligro por el cambio de comportamiento de las aves, de los cangrejos. Son señales de alarma y los animales nos lo comunican”.

Fuente: entrevista CEBSE

En relación a **los efectos imprevistos del proyecto**, en las entrevistas realizadas se identificaron las siguientes:

- Para los CMPMR, el proyecto ha contribuido a identificar las debilidades que tenían como grupo, pero también, las debilidades a lo interno de algunas instituciones (Bomberos, Defensa Civil, Ayuntamientos, Medio Ambiente, MSP, MINER) respecto al servicio que tienen que brindar en las comunidades. Las necesidades que el CMPMR identificó a partir de este proyecto fueron las de formación y las vinculadas a herramientas de trabajo (equipos, materiales, suministros etc).
- Para los CMPMR, el proyecto también ha contribuido a crear alianzas entre las distintas instituciones que la componen, que permite en muchos casos reducir las necesidades formativas y de material entre las mismas. Como ejemplos se

citan el intercambio de conocimientos del MSP a la DC sobre el COVID (intercambio informal de conocimientos), y el préstamo de algunos utensilios del Ayuntamiento a la DC, para labores preventivas contra riesgos climáticos (poda de árboles y limpieza de alcantarillas).

- La directora de CEBSE también indica en su entrevista, que uno de los efectos no previstos del proyecto, fue la ampliación de las zonas de intervención para la reforestación de corales y plantas.
 - Se realizaron 15 jornadas de reforestación adicionales en zonas costeras, y comunidades no previstas en el proyecto. Esto implicó la limpieza previa en las áreas y la siembra de 24.945 plantas en La Playita, Yomaira, y Punta Popi (Arroyo Barril), Las Garitas y las Flechas.
 - Se plantaron 380m adicionales de tejido de Acropora cervicornis en dos viveros de coral.

En cuanto al **seguimiento realizado**, ACPP, IDAC, CRD y CEBSE tenían reuniones frecuentes (la mayoría presenciales), y viajes de campo de los coordinadores. De acuerdo a lo indicado por la coordinadora de CEBSE no hubo carencia de acompañamiento. Los CMPMR y las redes comunitarias resaltan el buen acompañamiento de la CRD.

4.5 Sostenibilidad y viabilidad

Se refiere a la duración de los beneficios del proyecto una vez finalizado el apoyo. Se responde las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido las medidas emprendidas para asegurar la sostenibilidad de los resultados? ¿Han sido estas medidas suficientes?
- ¿Se han comprometido los socios locales y los actores públicos involucrados en el proyecto con la continuidad de las intervenciones?
- ¿Qué recursos han comprometido para esta finalidad?
- ¿Se ha comprometido la población beneficiaria con la continuidad de las intervenciones? ¿Ha comprometido sus propios recursos?
- ¿Tienen suficiente capacidad (de gestión y económica) los/as beneficiarios/as para poner en práctica en futuros ciclos los conocimientos y técnicas adquiridas?
- ¿Los recursos del proyecto se han transferido según criterios de equidad de género?

En relación a las organizaciones participantes, durante el trabajo de campo se destacó el posicionamiento de CEBSE y Cruz Roja, su capacidad e intención de seguir ejecutando acciones en el territorio de acción, lo que garantiza que los procesos ya iniciados dispongan de un acompañamiento que facilitará su transición hasta desarrollarse de forma totalmente independiente.

- **Cruz Roja:** Cuenta con una sede en Sánchez y Santa Bárbara de Samaná. Como participante activo de los CPMR hace que pueda dar un seguimiento directo y continuo a estos grupos recién formados.
- **CEBSE:** Cuenta con una sede en Samaná y actualmente continúa implementado proyectos en los ámbitos de acción de este proyecto, entre otros la conservación de corales.
- **ACPP:** Cuentan con un personal expatriado en el país y el apoyo de IDAC que cede las instalaciones de sus oficinas ubicadas en Santo Domingo como base de trabajo. Cuenta además con un historial de trabajo en la provincia de Samaná y de relación con las instituciones públicas y población beneficiaria.
- **IDAC:** No cuentan con oficina y personal estable en Samaná, pero se encuentran vinculados históricamente con proyectos relacionados con GdR en la zona. Al igual que ACPP, conocen y cuentan con fuertes vínculos en la zona. En la entrevista realizada a su director, expresó la intención de seguir trabajando en la zona, actualmente están elaborando un proyecto agrícola (en la zonas donde se implementó este proyecto), y de seguir acompañando a las instituciones de PMR.

En cuanto a las actividades vinculadas al resultado 1:

Quedan conformadas las UMGR y Comités de PMR (Santa Bárbara de Samaná y Arroyo Barril). Aunque existen diferencias en el nivel de participación (manifestada por las instituciones coordinadoras, en el apartado 4.1.3 participación), se cuenta con compromisos firmados por parte de las instituciones públicas por continuar colaborando y participando. Manifiestan que conocen sus responsabilidades, roles y cuenta con sus respectivas actas de conformación. Como factor a destacar en su sostenibilidad, es que estos comités quedan institucionalizados y amparados bajo un marco legal.

Además de los conocimientos, el proyecto generó una caja de herramientas para estos actores locales que sirven como mecanismos de protección para las poblaciones, como son los planes municipales de emergencia y contingencias y el sistema de atención temprana (SAT).

Sin embargo, en la entrevista realizada a la coordinadora del proyecto de la CRD indicó que aunque los comités cuentan con un calendario de reuniones, por el momento no se está cumpliendo, viéndose afectado por la situación de la pandemia, que ha reducido la interacción entre las instituciones.

Las **redes comunitarias** de los Corozos y Zapatica, **indicaron que se sienten comprometidas y consideran de importancia su existencia y funcionamiento. Sin embargo, se presentan debilidades en cuanto a su sostenibilidad**, específicamente en el componente que tiene que ver con el fortalecimiento de estas redes, lo que puede poner en riesgo una sostenibilidad real y efectiva en el tiempo. En este sentido, en los grupos focales realizados en los Corozos y Zapatica, las redes comunitarias revelaron que no cuenta con un plan de trabajo y hasta el momento, no han tenido ninguna reunión o desarrollada actividad alguna. Las demandas continúan siendo canalizadas a través de la Junta de Vecinos, aun teniendo que ver con temática de GdR.

¿Se han reunido o tenido algún tipo de contacto con el Ayuntamiento?

Hasta el momento no. El otro día nos acercamos para denunciar la situación en la que está una casa de la zona, pero fuimos como Junta de Vecinos como siempre lo hemos hecho”

Fuente: Grupo focal Red Comunitaria Zapatica.

En referencia con los planes de emergencia familiar. Estos planes fueron trabajados por los beneficiarios junto con Cruz Roja. Este componente sufrió retrasos y modificaciones en su implementación debido a la pandemia. Originalmente se iban a desarrollar bajo el formato de reuniones entre los comunitarios, pero como medida de prevención, se optó por elaborar los planes en las propias casas. **En la entrevista al técnico de la Cruz Roja confirmó que tuvieron que limitar el tiempo de trabajo con las familias y aún quedaban pendientes planes por terminar.** Esto se confirmó durante la visita que se hizo a cinco hogares, donde sólo dos contaban con el plan completado y localizable, uno vacío y otros dos no pudieron localizarlos dentro

del hogar. Estas circunstancias pueden generar una falta de apropiación, lo que reduce sustancialmente la sostenibilidad de esta actividad en el tiempo.

La consultora de INTEC en su entrevista, indicó que los diagnósticos de vulnerabilidades, por motivos ajenos al proyecto (COVID y problemas de salud familiar por parte de la consultora contratada) no se cumplieron de acuerdo al cronograma, y la participación en los mismos fue reducida (especialmente en el caso de Zapatica).

- Participantes Los Corozos: 16 (8 mujeres y 8 hombres).
- Participantes Zapatica: 3 (2 hombres y 1 mujer).

Los diagnósticos fueron presentados en el acto de cierre del proyecto, no pudiéndose presentar en las comunidades, lo que supone que un grupo pequeño de la población conoce de la existencia de estos diagnósticos, afectando directamente en el acceso y uso de esta información.

En cuanto a las actividades vinculadas al resultado 2

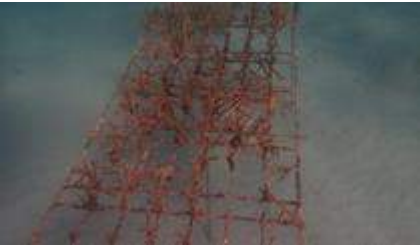
En la entrevista a CEBSE, indicaron que **se han fortalecido las capacidades en el profesorado** y que se espera que algunas de las temáticas abordadas, sean incorporadas en el currículum escolar, estrategia que aseguraría una continuidad real. Sin embargo y debido a la situación COVID, hasta el momento esta estrategia ha quedado paralizada.

CEBSE también indicó que cuenta con compromiso por parte de los socios locales y actores públicos para darle continuidad a las intervenciones realizadas, como **acuerdos de cogestión con el Ministerio de Medio Ambiente para trabajar en el parque nacional de Yuna y con el Ayuntamiento de Arroyo Barril en el mantenimiento y creación de nuevos viveros**. Durante la visita de campo, se confirma que los viveros de corales se mantienen cuidados; este trabajo cuenta con un presupuesto y que queda enmarcado dentro de un proyecto en el que participa la organización y además recibe el apoyo de la cooperativa de pescadores de la zona; dos elementos que aseguran su sostenibilidad y viabilidad.

En referencia a la reforestación en las zonas costeras, durante la visita se observa que no existe un seguimiento, tanto en las áreas costeras como interiores y esta percepción fue confirmada en la entrevista a la persona encargada de esta actividad, por lo que al momento del levantamiento de información, no cuentan con un plan de seguimiento y a diferencia de los viveros de corales, no se identifica la participación de comunitarios en su mantenimiento.

“Hace tiempo que no venimos a supervisar, no tenemos un plan para limpiar y mantener estas áreas”

Fuente: entrevista a CEBSE



Banco de corales



Reforestación zona costera



Reforestación zona interior

En cuanto a la sostenibilidad vinculada al enfoque de género, la especialista en género de INTEC, indicó que hay un nivel de sensibilización y el enfoque está en varios elementos del proyecto que pueden ofrecer una viabilidad y sostenibilidad reflejados en:

- Tanto las organizaciones participantes como las instituciones con las que se trabaja se encuentran sensibilizados en temáticas referentes al género y GdR.
- Se han elaborado dos planes de emergencia municipal que incluyen un enfoque de género.
- Se han elaborado dos mapas de vulnerabilidades que incluyen un enfoque de género.
- Se identifica una fuerte presencia de grupos de mujeres organizadas que participan de manera activa en espacios como las redes comunitarias o jornadas de limpieza realizadas para las comunidades de los Corozos y Zapatica.

“Las mujeres participaron; no te voy a decir más que los hombres pero se involucraron bastante y cuando hay mujeres en puestos de liderazgo, siempre llaman a otras”

Fuente: entrevista CEBSE

5. Conclusiones

5.1 Pertinencia y adecuación

El proyecto se encuentra alineado a las normativas nacionales o internacionales referentes a temas de gestión de riesgo y medioambientales, además de que incide en las necesidades que estaban presentes en la población de Samaná. Antes del proyecto los municipios de Samaná y Arroyo Barril no contaba con Comités de PMR, redes comunitarias de gestión de riesgo, y en los ayuntamientos no existían las unidades municipales de gestión de riesgo, ni planes de emergencia municipales, los cuales de acuerdo a la Ley 147-02 forman parte de los mecanismos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema nacional de PMR.

Los niveles de participación y el grado de satisfacción de los titulares de derechos y responsabilidades en general fueron buenos, aunque se evidencia la necesidad de fortalecer la participación de los titulares de obligaciones que tienen una función de dirección como por el ejemplo la Alcaldía de Samaná o la mejora de la coordinación con el COE. Tampoco se identificaron mecanismos de Rendición de Cuentas a Beneficiarios (RCB), ni Mecanismo de Escucha y Respuesta (MER) en la comunidad, los cuales son procesos sumamente utilizados por la CRD que permiten involucrar activamente a los titulares de obligaciones, que promueven el empoderamiento y sostenibilidad de los procesos y que permiten un seguimiento a las actividades del proyecto.

El COVID-19 claramente ha afectado las actividades, cronogramas, metodologías, alcance poblacional y presupuestos del proyecto. **Los cambios realizados, se encuentran justificados y se consideran necesarios y oportunos para responder a las necesidades emergentes de la población beneficiaria del proyecto.** Las medidas de respuestas apoyadas por este proyecto, se encuentran dentro de las acciones recomendadas a nivel internacional, además de que son parte de las estrategias llevadas a cabo a nivel nacional por instituciones gubernamentales y por la Cruz Roja Dominicana.

5.2 Eficiencia

Luego de una revisión financiera y entrevista con personal clave, se puede afirmar que **las organizaciones implementadoras (ACPP-IDAC-CRD-CEBSE) demuestran una gestión de recursos eficiente de los recursos,** destacando capacidad de gestión económica de las contrapartes locales, acreditando una solvencia para maximizar los recursos económicos disponibles y constatando agilidad y respuesta en la búsqueda de soluciones viables para las dificultades que surgieron durante la ejecución.

En referencia a los recursos financieros y humanos asignados para las estrategias y actividades iniciales en el proyecto, se considera que éstos fueron suficientes, comprobándose que, para la ejecución de todos los componentes del proyecto, se utilizaron de una manera óptima y al mínimo costo para obtener los resultados planteados.

Se destaca un fuerte acompañamiento por parte de las tres instituciones ejecutoras a las comunidades. Este acompañamiento implicó visitas constantes, reuniones y comunicación directa vía teléfono. La presencia de técnicos y técnicas en el terreno sin duda ha contribuido a mantener relaciones de alta confianza.

En relación a la coordinación, en general se ha alcanzado una dinámica de trabajo con roles claros y definidos entre ellas y especialmente en sus ámbitos de desempeño, lo que ha favorecido la gestión misma del proyecto.

Se destaca una óptima gestión de los tiempos tanto en la intervención como en el logro de los objetivos. Si bien se identifican algunas complicaciones durante la ejecución (fruto de factores fuera del control de los ejecutores), que obligaron a plantear una ampliación de plazos, las cuales fueron asumidas y subsanadas.

La intervención ha sido orientada para favorecer la participación y el acceso de las mujeres, aunque no se puede afirmar que el enfoque de género haya quedado integrado en todos los componentes del proyecto. Sin embargo, se identifican aspectos que han garantizado el acceso igualitario:

- Se ha promovido y garantizado la participación de las mujeres, asegurando su presencia y aporte en las actividades vinculadas al proyecto.
- Se han incluido indicadores vinculados a la medición de la participación.

En resumen, se observa una optimización del uso de los recursos (personal, materiales, insumos didácticos y financieros) para implementar las actividades del proyecto, destacando muy positivamente la adaptación que fue necesaria ante la situación de pandemia, pudiéndose afirmar que los retrasos técnicos para obtener algunos resultados no fueron de carácter intrínseco, sino externos y circunstanciales.

5.3 Eficacia e impacto

El proyecto buscaba mejorar la capacidad de respuesta y aumentar la resiliencia de poblaciones costeras vulnerables ante riesgos derivados del cambio climático, a través de contribuir al cumplimiento del marco legal en GdR con enfoque de recuperación de ecosistemas.

En este sentido, una de las debilidades del proyecto es precisamente que **no se detectan elementos de integración entre el enfoque de recuperación de ecosistemas y el de gestión de riesgo**. Desde nuestro punto de vista, varios son los elementos que no favorecieron esta integración, entre ellos se encuentran.

- En la formulación, la estrategia de colocar las tres líneas de trabajo (gestión de riesgo, restauración ecológica y género) como resultados separados en el proyecto, es práctica porque a nivel operacional facilita la ejecución de las actividades, pero no promueve la integración de actividades conjuntas, por el contrario, es un elemento que favorece (en este tipo de proyectos, con diferentes instituciones y con diferentes líneas de trabajo) la división de estrategias y de actores por resultado.
- En la formulación del proyecto tampoco se encuentra desarrollado el enfoque de restauración ecológica y sus implicaciones prácticas (cuáles instituciones intervienen, que actividades se van a realizar, a quienes van dirigidas las actividades, etc).
- No se aprovecharon algunos espacios para integrar estos dos enfoques por ejemplo, las formaciones del R2 fueron dirigidas a profesores y estudiantes (actores que no se encontraban identificados en la formulación), en vez de dirigirlas a las instituciones que permanecían a los espacios de PMR creadas en este proyecto, y cuyas obligaciones esta vinculadas no solo a la gestión de riesgos, sino que también sus labores están vinculadas a actividades de protección medioambiental.
- Las instituciones públicas participantes en el proyecto no han incorporado dentro de sus estrategias de trabajo este tipo de enfoque.

Sin embargo, se detectaron los siguientes resultados:

- El proyecto permitió que las comunidades mejoren su capacidad adaptativa o de resiliencia y que se reduzcan su vulnerabilidad ante el cambio climático, al mismo tiempo que se incrementaron los co-beneficios que promueven el bienestar a largo plazo. En este sentido, la mayor parte de la reforestación se llevó a cabo en zonas interiores, sobretudo en caminos que emplean los guías turísticos para llegar a la cascada del río Los Cocos, que es utilizada como atractivo turístico, por lo que se mejoró una zona de interés económico para los habitantes de la zona. Adicionalmente, una de las plantas que se utilizaron para

reforestar, fue la de café, la cual en el futuro proporcionará un beneficio económico a la gente de las comunidades.

- Un factor que favoreció la ejecución del proyecto es el acuerdo de colaboración con el que cuenta CEBSE con el Ministerio de Medio Ambiente (anterior a este proyecto), el cual posibilita la continuidad de las acciones dirigidas a esta línea de actuación del proyecto.

5.4 Sostenibilidad y viabilidad

El año de finalización del proyecto ha coincidido con dos importantes desafíos para República Dominicana; por un lado, la crisis económica, social y sanitaria generada por el Covid-19 y por el otro, los cambios político-institucionales derivados de las elecciones presidenciales y municipales. Estos sucesos pueden llegar a incidir en la sostenibilidad de los procesos impulsados, especialmente los que tienen que ver con las relaciones con instituciones y consolidación de grupos y redes.

A pesar de estos desafíos, la intervención presenta varios aspectos que contribuyen a sustentar la sostenibilidad de los procesos:

- La dinámica de trabajo de las organizaciones que ejecutaron el proyecto tiene en cuenta y fomentan la participación activa de la población participante desde la identificación, incluyendo todas las fases, lo que hace que los y las beneficiarias se apropien y lideren las iniciativas.
- La presencia en el territorio y el fuerte compromiso de los socios locales de continuar prestando su apoyo es una garantía de continuidad. Por un lado, las instituciones que integran el Comité de Prevención Mitigación y Respuesta creado en este proyecto, forman parte del entramado institucional y nacional regulado por la Ley. Aunque hay que tener en cuenta que el hecho de que estos grupos sean de reciente creación, y la situación de pandemia actual, puede repercutir negativamente en el proceso de sostenibilidad y consolidación.
- El trabajo realizado por los agentes ejecutores en este proyecto, se encuentra incluido en una estrategia más amplia, por lo que ha ayudado a contribuir y afianzar procesos ya iniciados en el territorio, lo que asegura su continuidad en el futuro.
- En general se observa un nivel alto de apropiación por parte de las Redes Comunitarias de gestión de riesgo sobre las temáticas abordadas, contando con una formación y conocimientos suficientes para continuar trabajando hacia un

cambio de comportamientos y sensibilización sobre la temática. Sin embargo, se observa un bajo nivel de liderazgo, que si no se refuerza puede que no se garantice la sostenibilidad de la misma, la DC como ente supervisor de las mismas, debe seguir trabajando con las redes, de manera que pueda continuar con el fortalecimiento de las mismas.

- Los planes de emergencia municipales, comunitarios y familiares constituyen herramientas valiosas para asegurar a corto, medio, y largo plazo la seguridad de las comunidades. Para que eso suceda, dichas herramientas deben de ser conocidas y manejadas por aquellas personas e instituciones que cuentan con ellas, asegurando así su viabilidad y sostenibilidad. Tras las entrevistas y grupos focales y en relación a los planes de emergencia municipales y comunitarios, se puede afirmar que las instituciones que los custodian conocen el documento, pero debido a las restricciones por el COVID, no existieron muchos espacios de socialización y trabajo con dichos documentos.

6. Lecciones aprendidas

A partir de las conclusiones generales, a continuación se presentan buenas prácticas que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones del proyecto para futuras intervenciones:

- Contar con un personal de referencia, de manera estable en el terreno, asegura un desarrollo del proyecto de manera óptima.
- Es importante analizar la situación política del país desde el momento de planificación del proyecto con el fin de incorporar un plan de contingencia.
- En proyectos con un fuerte componente institucional y político, es importante asegurar el interés político, de manera que estos intereses se vean reflejados en compromisos de participación concretos.
- En relación a la transversalización de género, es importante definir desde las primeras etapas qué y cómo se va a trabajar para asegurar que esta estrategia se adopte en todas las actividades e intervenciones.
- El contar con socios expertos en las temáticas que se abordan, es un elemento esencial para el éxito de proyectos con un alto contenido técnico.
- La integración de los actores que intervienen en el proyecto en el proceso de identificación y formulación es esencial para fomentar una participación activa y real.
- Las comunidades rurales siguen siendo las que más se integran a los procesos y las que más apuestan por soluciones colaborativas.
- En los proyectos con enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas (ABE), se debe de garantizar los beneficios para los humanos, para el ecosistema, financiera/económica, y efectiva a nivel político e institucional.

7. Recomendaciones

7.1 Recomendaciones operativas

- Es importante mejorar la elaboración de indicadores y evitar ambigüedades en los mismos.
- Mejorar el análisis de los posibles riesgos a los que puede enfrentarse el proyecto en su ejecución y plantear medidas de neutralización de los mismos. En proyectos de este tipo, en el que intervienen actores que su permanencia depende del gobierno, es importante tener en cuenta los eventos políticos que pudiesen influir, e incorporar medidas de actuación para los mismos.
- Mejorar la descripción de los actores beneficiarios de la intervención. En el documento de formulación no queda claro el grupo beneficiario de las formaciones vinculadas al R2 (Implementado un proceso de restauración ecológica en 2 municipios costeros), finalmente se capacitaron a grupos de jóvenes y profesorados, los cuales no se encontraban dentro de la población beneficiaria descrita en la formulación.
- En proyectos donde existan diversidad de actores y estrategias, es importante que desde el diseño quede claro las estrategias que los vinculan hacia un objetivo común.
- En este tipo de proyectos, en donde se involucran actores comunitarios y estatales, se recomienda incorporar espacios en donde ambos actores, conozcan la situación general del proyecto. Algunos de estos espacios son conocidos y utilizados por la CRD, se trata de los mecanismos de Rendición de Cuentas a Beneficiarios (RCB), y Mecanismos de Escucha y Respuesta (MER). Los mismos favorecen el empoderamiento y sostenibilidad de los procesos y el seguimiento a las actividades del proyecto por parte de los beneficiarios directos.

7.2 Recomendaciones sobre las estrategias

- Siendo la infancia y juventud el presente y futuro, se recomienda profundizar en el trabajo con estas poblaciones a través de estrategias que vayan más allá de lo formativo.
- En relación al enfoque de género, es necesaria la búsqueda de estrategias y recursos enfocados a una transversalización efectiva desde su diseño en futuros proyectos, con el fin de poder asegurar que se encuentre en todos los

componentes del mismo. Es una condición indispensable para garantizar la calidad, la sostenibilidad, la pertinencia, el impacto, la eficacia y la eficiencia de todas las actuaciones.

- Es necesario continuar con la consideración de incorporar acciones medioambientales dentro de los proyectos que vengán a aportar medidas para la adaptación al cambio climático. En este sentido se recomienda que en este tipo de acciones se incorporen medidas para medir el impacto de las mismas en las poblaciones beneficiarias, incluyendo el impacto en el coste-beneficio de la intervención.
- En términos generales, las capacitaciones ofrecen sostenibilidad, sin embargo por cuestiones ajenas al proyecto (COVID) no se pudieron realizar el elemento de prácticas que afectó especialmente al punto referente al sistema comunitario de alerta temprana, punto que se hace imprescindible para el afianzamiento de los conocimientos más teóricos. Por lo que sería recomendable si existen proyectos similares en un futuro, retomar estos elementos con metodologías prácticas que conlleven afianzar los conocimientos de estas poblaciones ya capacitadas.
- En relación a los CPMR y redes comunitarias. Buscar estrategias para continuar un seguimiento a corto, y medio plazo con el fin de consolidar dichos grupos; asegurando un cronograma de reuniones, y en el caso de las redes comunitarias, acompañarlas con formación en fortalecimiento institucional.
- Los cambios en el cronograma y metodología por causa de la pandemia afectó directamente al trabajo relacionado con la socialización de los planes de emergencia; se recomienda buscar estrategias para poder ofrecer un acompañamiento que asegure que tanto las instituciones como los comunitarios conozcan y trabajen con dicha herramienta.
- En el caso de los viveros de corales la sostenibilidad está asegurada. No sucede lo mismo con las áreas reforestadas; se recomienda identificar un grupo de mantenimiento, idealmente que cuente con la integración de las comunidades aledañas con el fin de asegurar su sostenibilidad. En las áreas reforestadas cercanas a zonas turísticas, los propios guías turísticos pueden ser una opción para su mantenimiento.

7.3 Recomendaciones para las instituciones gestoras

- En el caso de ACPP
 - Para próximos proyectos, mejorar la formulación, incorporando las sugerencias realizadas en esta evaluación en el apartado 7.1 (recomendaciones operativas).
 - Asegurar el apoyo de las instituciones estatales y políticos, vinculadas a los proyectos que se ejecutan.
 - Asegurar que las instituciones que intervienen en el proyecto comprendan el marco común de las estrategias que se están implementando.
- En el caso de IDAC:
 - Se vuelve necesario que los/las coordinadores de los proyectos se encuentren idealmente ubicado en la zona de intervención (o zonas aledañas), con el fin de que pueda impulsar de una manera más efectiva los logros y la generación de alianzas.
 - Fortalecer la participación de los socios en los proyectos, a través de la mejora de la coordinación interinstitucional.
 - Dar seguimiento a las acciones iniciadas por este proyecto, específicamente a las actividades de las Redes Comunitarias, y apoyar acciones que conlleven a su fortalecimiento.
 - Dar seguimiento y acompañar a los Ayuntamientos, lo cuales deben de ser la instituciones que impulsen los CPMR creados por el proyecto.
- CEBSE
 - Crear apertura para el trabajo con otras poblaciones. CEBSE tiene muchos años utilizando como estrategia el trabajo de sensibilización y formación en las escuelas, las cuales se consideran importantes, oportunas y necesarias. Sin embargo, en este proyecto hubiese sido necesario dirigir estas capacitaciones a las instituciones de PMR creadas por el proyecto.

- Cruz Roja Dominicana:
 - Mejorar el seguimiento a las acciones comunitarias realizadas en contexto de COVID.
 - Las instalaciones de lavamanos en las comunidades como medida de prevención ante la propagación del COVID es una de las acciones que la CRD está realizando a nivel nacional. En este sentido, es necesario que antes de realizar estas instalaciones se verifique que existen las condiciones necesarias para las instalaciones de este tipo. Durante el trabajo de campo para esta consultoría, se constató que el lavamanos instalado en el ayuntamiento de Arroyo Barril, no estaba funcionando debido a que en el lugar donde se instaló no se contaba con tinaco.
 - Seguir incorporando dentro de los proyectos en los que están involucrados, los mecanismos de Rendición de Cuentas a Beneficiarios (RCB), y Mecanismos de Escucha y Respuesta (MER), ya que se ha comprobado la efectividad de estos espacios.
- Ayuntamientos de Samaná y Arroyo Barril
 - Conforme a lo establecido en el art. 14 de la Ley 147-02, los CMPMR estarán presididos por la Gobernación, la Defensa Civil y el presidente de la Cruz Roja local. Los CPMR de Samaná y Arroyo Barril han decidido que la institución coordinadora del CPMR sea el ayuntamiento, por lo que se recomienda que los ayuntamientos elaboren una agenda de trabajo para dar continuidad a las acciones iniciadas en este proyecto, que permitan continuar las dinámicas de trabajo establecidas en el proyecto.

8. Bibliografía

- AECID, 2020. Estrategia humanitaria, 2020-2021 América latina y Caribe.
- Arenas, A. y Bradshaw, 2004. S. Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales. CEPAL. Santiago de Chile.
- Comisión Nacional de Emergencias – CNE, Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres - 2011
- Disaster Data Base, Banco Mundial/MEPyD (2016), Gestión financiera y aseguramiento del riesgo de desastres en RD.
- Manual de gestión de evaluaciones de la Cooperación Española, Dirección General de Planificación y Evaluación de políticas para el desarrollo, 2007
- Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo, 2017, Adaptación basada en Ecosistemas: Guía de preguntas para evaluar la efectividad.
- IV Plan Director de la Cooperación Española
- Ministerio de interior y seguridad pública del gobierno de Chile, 2011, “Reducción del Riesgo de Desastre con Enfoque de Género. Género, Desastres y Gestión”
- OXFAM, 2018: Informe sobre recuperación temprana y auditoría social a favor de las personas afectadas por los huracanes Irma y María en la República dominicana.
- OXFAM, 2016 “informe género y riesgo de desastre”.
- ONU Mujeres, 2013 “Guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad”
- PAGCC-RD, 2018. Plan de acción género y cambio climático. República Dominicana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2009, “Aumentando la visibilidad de género en la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático en el Caribe”
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente), 2018, Índice de Vulnerabilidad ante choques climáticos, lecciones aprendidas y sistematización del proceso y sistematización del IVACC-República Dominicana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Nacionales, 2017, Nuestros océanos, nuestro futuro Compromisos de la República Dominicana para la conservación de los océanos, mares y vida submarina.

9. Anexos

1. Listado de entrevistas realizadas
2. TdR.
3. Transcripciones de las entrevistas y grupos focales
4. Guías de preguntas utilizadas para el levantamiento de la información
5. Matriz de actores
6. Matriz de evaluación
7. Ficha-resumen de la evaluación (modelo CAD).
8. Fotos del trabajo de campo